

Villahermosa, Tab., Abril 18 de 2008

LIC. DIANA VAZQUEZ DEL MERCADO ARRIBAS
Subdirectora de Movimientos de Personal
Dirección General de Recursos Humanos
México, D. F.

03652

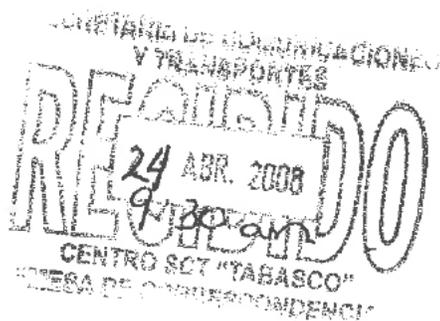
En atención a oficio 5.2.-00551 de fecha 15 de abril del presente año, anexo remito a usted constancia de nombramiento a favor del C. ANDRES GARCIA GARCIA, y documentación soporte para integrar su expediente personal; solicitando su amable intervención a fin de continuar los trámites pertinentes para generar la alta del servidor público.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION


L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

- C.c.p. C. Director General de Recursos Humanos.- México, D. F.
C. Director de Remuneraciones.- México, D. F.
C. Directora de Ingreso y Profesionalización.- DGRH.- México, D. F.
Expediente / Minutario
ACC*ast.



Villahermosa, Tab., Abril 18 de 2008

LIC. DIANA VAZQUEZ DEL MERCADO ARRIBAS
Subdirectora de Movimientos de Personal
Dirección General de Recursos Humanos
México, D. F.

ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y DEPORTES



03653

En atención a oficio 5.2.-00551 de fecha 15 de abril del presente año, anexo remito a usted constancia de nombramiento a favor del C. ANDRES GARCIA GARCIA, y documentación soporte para integrar su expediente personal; solicitando su amable intervención a fin de continuar los trámites pertinentes para generar la alta del servidor publico.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION


L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. C. Director General de Recursos Humanos.- México, D. F.
C. Director de Remuneraciones.- México, D. F.
C. Directora de Ingreso y Profesionalización.- DGRH.- México, D. F.
Expediente / Minutario
ACC*ast.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION DE REMUNERACIONES
SUBDIRECCION DE MOVIMIENTO DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE VALIDACION Y REGISTRO

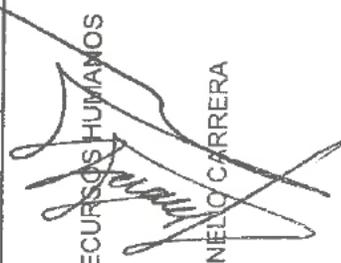
No. Rel. 001/2008

FECHA DE ELABORACION		
DIA	MES	AÑO
19	04	08

DEPENDENCIA: 647 CLAVE
 CENTRO S.C.T. "TABASCO"
 DENOMINACION

No DOCUMENTO	VIGENCIA	DOC. MOV.	TIPO	FILIAACION	NOMBRE	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
						VALIDACION	NOMINA PRODUCCION	
S/N	16/04 al 15/08/2008	C.N	Plazas Vacantes	[REDACTED]	GARCIA GARCIA ANDRES		X	

VALIDACION	NOMINA	PRODUCCION

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

 LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RECIBE

03654

217

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO



NUMERO

03655

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPIDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

MEXICO, D. F. ABRIL 16 DE 2008

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES				
APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO GARCIA	NOMBRE (S) ANDRES	FILIACION	FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 16 MES 05 AÑO 2001
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/> NUEVO INGRESO	<input type="radio"/> NUEVO TABULADOR	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>	NACIONALIDAD
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	PROMOCION <input type="radio"/>			ESTADO CIVIL
DOMICILIO				Nº DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
AVENIDA CARZADA O CALLE		NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	TELEFONO
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O SECCION POLITICA EN EL D.F.	ENTIDAD FEDERATIVA

DATOS DEL PUESTO ACTUAL			
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO
NOMBRE DEL PUESTO	CODIGO	NUMERO	N.T. ESC.

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO			
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD 711	SUB-UNIDAD 711	DISTRIBUCION DE CHEQUES 711
RADICACION MEXICO, DISTRITO FEDERAL	T.R. 1	ESTADO 09	MUNICIPIO 14
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE DEPARTAMENTO	CODIGO CFOA01	NUMERO	N.T. ESC. 0A01 03
TIPO DE NOMBRAMIENTO EVENTUAL	VIGENCIA		HORARIO
	DEL DIA 16 MES 04 AÑO 2008	AL DIA 15 MES 08 AÑO 2008	LUNES 09:00 18:00 MARTES 09:00 18:00 MIÉRCOLES 09:00 18:00 JUEVES 09:00 18:00 VIERNES 09:00 18:00 SABADO DOMINGO

PERCEPCIONES					
PARTIDA 1202	CODIGO 02	DENOMINACION SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO \$ 6,856.50
1509	06	COMPENSACION GARANTIZADA			10,190.75
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?					\$ 17,046.25
SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	MOTIVO	TOTALES		

OBSERVACIONES
AUTORIZADO CON OFICIO No. 5.2-00551 DEL 15 DE ABRIL DE 2008.

CLAVE PRESUPUESTARIA
2008 09 C03 01 03 00 006 E 010 1202 1 1

Puesto: **JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES, COMISIONADO AL CENTRO SCT TABASCO**

SUSTITUYE A				
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO
				FECHA DE BAJA DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS		
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO
		¿DESDE CUANDO? DIA MES AÑO

PROTESTO COMO CRIME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELA EMANAN

ANDRES GARCIA GARCIA
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES			
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY			
DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS		
LIC. OMAR CORDOVA GARCIA	RUDY O. ALBERTOS CAMARA		

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE DE PERSONAL
DATOS SERVIDOR PÚBLICO

03656

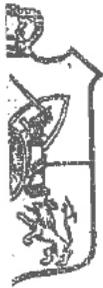
NOMBRE COMPLETO: ANDRES GARCIA GARCIA
 RFC: XXXXXXXXXX
 CODIGO: CFOA001
 NIVEL: OA01
 PUESTO: JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

N°	DOCUMENTOS	SE ADJUNTA
1	ACTA DE NACIMIENTO *	X
2	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, RFC CON HOMOClave *	X
3	CURP *	X
4	CREDENCIAL DE ELECTOR *	X
5	COMPROBANTE DE ESTUDIOS *	X
6	CARTILLA S.M.N. (EN SU CASO) *	X
7	SOLICITUD DE EMPLEO	X
8	COMPROBANTE DE DOMICILIO *	X
9	CONSTANCIA DE NO INHABILITACION	X
10	CURRICULUM VITAE	X

* Copia

CERTIFICADO

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
 NOMBRE Y FIRMA



En nombre de la República Mexicana y como Oficial del Registro Civil de este lugar certifico ser cierto que en el libro número uno del registro civil que es a mi cargo, a la foja 2.

vuelta volumen 1 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente:

03657

ACTA DE NACIMIENTO

Ministerio Nacional de Fomento

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, a los 5 días del mes de Enero del año de 1917 mil novecientos setenta y uno YO, LIC. JUAN JOSE PEREZ TOSCA,

Oficial del Registro del Estado Civil de las personas del Municipio del Centro hago constar el acta que sigue en la Ranch...

Ante mí, Rafael Hernández, Jefe Municipal compareció el Cno. y me presentó a un niño que lleva el nombre de... que nació a las... horas del día... del mes de... del año... en... lugar...

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DE LA MADRE



Personal information for father and mother: Sr./Sra., Edad, Estado Civil, Ocupación, Nacionalidad, Originario de, Domicilio, ¿Sabe leer y escribir?

EL NUMERO UNO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ABUELOS PATERNOS

Information for paternal grandparents: Sr./Sra., Domicilio

ABUELOS MATERNOS

Information for maternal grandparents: Sr./Sra., Domicilio

TESTIGOS

Information for witnesses: NOMBRE, Edad, Estado Civil, Ocupación, Domicilio

Leída la presente acta a las personas que en ella intervinieron la ratificaron y firmaron los que supieron hacerlo en unión del Suscrito que certifica... José Manuel García, Felicitó Jiménez, Feliciano Autista, rúbricas para los efectos de la Ley levanto la presente acta que certifico y fi...

14003

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. EDUARDO NUZ COOK

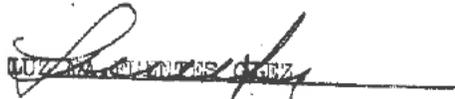
FUERON PAGADOS LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES A LA EXPEDICION DE LA
PRESENTE COPIA CONFORME A LOS RECIBOS NUMEROS 294493=494.
CON ESTA FECHA.

VILLAHERMOSA, TABASCO 12 septiembre DE 19 8

EL C. TESORERO MUNICIPAL


C.P. CARLOS P. RAMOS DOMÍNGUEZ.

CONFONTO


LUZMILA DELGADO CRUZ.

NOTAS MARGINALES QUE CONSTAN EN EL ACTA DEL LIBRO CORRESPONDIENTE

Partida número 42 cuarenta y dos.=nacimiento del niño.=ANDRES GARC
GARCI.= Aztlan, Centro.= " " " " " " " "


COTEJO
CANDELARIA RAMOS.


COTEJO
ROSARIO M. CRUZ.

Centro SCT "Tabasco"
Subdirección de Obras
Residencia General de Conservación de Carreteras
Oficina Técnica

6.26.415.070

Villahermosa, Tabasco., a 17 de abril de 2008

"2008 Año de la Educación Física y el Deporte"

ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
MEXICO, D. F.

Anexo me permito enviar a usted, Convocatoria Núm. 004 correspondiente al Programa de Señalamiento con cargo a Recursos del FONDEN

Lo anterior con la finalidad de que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

CLAVE

GARCIA GARCIA ANDRES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL

06/12/94

2U1zcg93DSO

7748

212

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NO. 6681
GARCIA
GARCIA
ANDREZ
 DOMICILIO

[Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS, RASGOS O ENMEZCLADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE DOCUMENTO.

[Signature]

ABASTIN ROJO GALARRAGA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL

94 95 96 97 98 99 00 01 02 03

EXTRAJEROS

03659



ACTA DE NACIMIENTO:
 ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO
 MUNICIPIO: CENTRO
 AÑO DE REGISTRO: 1971
 NUMERO DE LIBRO: 0001
 NUMERO DE ACTA O FOJA: 00042

GACA701210HTCRRN05

ANDRES
 GARCIA
 GARCIA

2000/01/05

046343947

[Handwritten mark]

SCT
OFICIALIA
MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TRIMESTRE
OCTUBRE - DICIEMBRE 2005

CEDULA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION DE AREA	CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION	SUBDIRECCION DE OBRAS
DEPARTAMENTO	CONTRATOS Y ESTIMACIONES

03660

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	ANDRES GARCIA GARCIA
PUESTO QUE OCUPA	ENC. DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

FACTORES	ESCALA						
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLITICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO. DISPOSICION PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE	<table border="1"> <tr> <td>ACEPTABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SOBRESALIENTE</td> <td>3</td> </tr> </table>	ACEPTABLE		BUENO		SOBRESALIENTE	3
ACEPTABLE							
BUENO							
SOBRESALIENTE	3						
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACION Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO CANTIDAD DE TRABAJO VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	<table border="1"> <tr> <td>ACEPTABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SOBRESALIENTE</td> <td>3</td> </tr> </table>	ACEPTABLE		BUENO		SOBRESALIENTE	3
ACEPTABLE							
BUENO							
SOBRESALIENTE	3						
3) DISCIPLINA DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIO PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	<table border="1"> <tr> <td>ACEPTABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SOBRESALIENTE</td> <td>3</td> </tr> </table>	ACEPTABLE		BUENO		SOBRESALIENTE	3
ACEPTABLE							
BUENO							
SOBRESALIENTE	3						
4) DISPOSICION Y COLABORACION DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN	<table border="1"> <tr> <td>ACEPTABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SOBRESALIENTE</td> <td>3</td> </tr> </table>	ACEPTABLE		BUENO		SOBRESALIENTE	3
ACEPTABLE							
BUENO							
SOBRESALIENTE	3						
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO	<table border="1"> <tr> <td>ACEPTABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SOBRESALIENTE</td> <td>3</td> </tr> </table>	ACEPTABLE		BUENO		SOBRESALIENTE	3
ACEPTABLE							
BUENO							
SOBRESALIENTE	3						

EVALUACION GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS	15
---	----------------------------	----

POR LA SECRETARIA EL SUBDIRECTOR DE OBRAS ING. ARMANDO DAVALOS MONTES FIRMA	POR SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SCT IGNACIO GUTIERREZ GARCIA FIRMA	Vo. Bo. EL SUBDIRECTOR DE OBRAS ING. ARMANDO DAVALOS MONTES FIRMA
--	--	--

03661



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

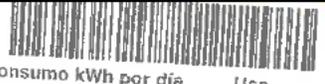
Cuentas anteriores	Pagos	Cargos/pagos	Monto a pagar
\$0.00	\$0.00	\$228.43	\$229.00
Fecha limite de pago		Corte a partir de	
01 MAY 08		02 MAY 08	



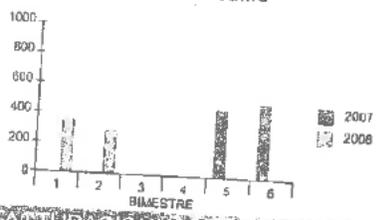
Domicilio fiscal:
GAGA701210 **14 DK 17 W 11 020 3891**

Numero de Servicio: **742 061 067 414**

Periodo de consumo	Dias	Tarifa	Hilos
01 FEB 08 a 03 ABR 08	62	1D	2
Medidor	Lecturas	Multiplicador	Consumo kWh
Numero	Actual	Anterior	
	01767	01482	285



Consumo kWh por día **4.59** Uso Doméstico



COMPROMETIDOS CON LA HONESTIDAD



COSTO

Costo de Producción: \$548.67

FACTURACION

Concepto	kWh	Precio	Total
Básico	150	0.643	96.45
Intermedio	136	0.757	102.19
Suma	285		198.64

APORTACION GUBERNAMENTAL \$361.03

AVISOS IMPORTANTES

- » Su deuda histórica es \$0.00, con su pago de \$229.00 de esta Fact. ABR 08 su saldo sería de \$0.00.
- » Sus recibos pendientes de entregar son de Facturación de OCT 07, DIC 07 y FEB 08.

CONCEPTOS	IMPORTE
Energía	198.64
I.V.A. 15%	29.79
Fac. del Periodo	228.43
Total	\$228.43

Fecha y lugar de expedición: 16 ABR 08, OCULTZAPOTLAN, TAB.
Son: **(DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 43/100 M.N.)**

Secretaría de la Función Pública, quejas y denuncias al Teléfono: 018007116259



Monto a pagar: \$229.00

(DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Clave de envío: **14 DK 17 W 11 020 3891**

Repartir

547

TALÓN DE CAJA



BOLA NEGRA

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SERVICIO MILITAR NACIONAL

307044 CLASE [REDACTED]
 Nombre [REDACTED]
 Fecha de nacimiento [REDACTED]
 Nació en [REDACTED]
 Hijo de [REDACTED]
 Y de [REDACTED]
 Estado Civil [REDACTED]
 Ocupación [REDACTED]
 ¿Sabe leer y escribir? [REDACTED]
 Grado máximo de estudios [REDACTED]

03862

Domicilio [REDACTED]
 DE CARRERA
 TAB. Y
 MANUEL MARTINEZ MORFIN
 General de Brigada DEM
 de la Oficina Central
 de Reclutamiento

VILLAHERMOSA, TAB.

CEGAR A. ROJAS H. JUAN MANUEL MARTINEZ MORFIN (395113)

VILLAHERMOSA, TAB. FEBRERO 8 de 1989

Lugar y Fecha



MATRICULA N.º



Huella digital



NO

EJERCITO MEXICANO

30/a. ZONA MILITAR

SERVICIO MILITAR NACIONAL

El Ciudadano Soldado del Servicio Militar Clase 70
ANDRES GARCIA GARCIA

03663

Matrícula [redacted] cumplió EN DISPENIBILIDAD

con la Ley del Servicio Militar, de conformidad con el Art. 19 de la propia

Ley, en CTEL. GRAL.

30/Z.M

[redacted] el 31 DE DIC. DE 1998



EL C. GRAL. BGDA. D.E.M. DIR. GRAL. S.M.N. SECRETARIA DE LA

[Handwritten Signature]

DEFENSA NACIONAL
30/a. ZONA MILITAR

JUAN DE DIOS CALLEROS AVINA COMANDANCIA
(1186290)

Viso el 31 Dic. 90.

EL C. GRAL BRIG. SUB.DIR. GRAL. S. VIGOS MEXICANOS



MARIO ARTURO ACOSTA CHAPARRO ESCALANTE

(4454146)

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
30/a ZONA MILITAR
OFICINA DE RECLUTAMIENTO

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.0257/08
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

207

63664

Villahermosa, Tab., 22 de abril de 2008

LIC. EVERARDO CRUZ ESQUINCA
Titular del Área de Responsabilidades del
Órgano Interno de Control en la SCT.
Av. Universidad y Xola Cpo."A" 1º piso
Col. Narvarte C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia al oficio número 116.206.019 de fecha 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos, mediante el cual se emiten los lineamientos para la expedición de constancias que acrediten la existencia o no inhabilitación de los Servidores Públicos con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

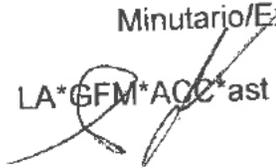
Al respecto, solicito a usted su valiosa intervención, a efecto de que se expida constancia de NO INHABILITACIÓN, a favor del C. ANDRES GARCIA GARCIA, Filiación [REDACTED] quien causo alta en este Centro SCT., a partir del 16 de mayo de 2001.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
El Director General


ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

C.c.p. Director Gral. de Recursos Humanos.-México, D.F.
Dirección General del Centro SCT, Tabasco.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ast


ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

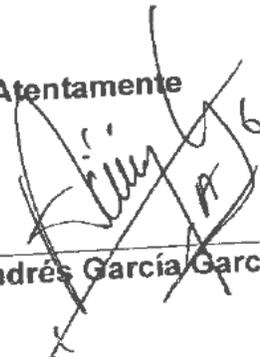
Villahermosa, Tab., Abril 16 de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto manifiesto cumplir los siguientes requisitos del Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

- I.- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;
- II.- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso;
- III.- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;
- IV.- No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y
- V.- No estar inhabilitado para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal.

Atentamente


Ing. Andrés García García

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

03666

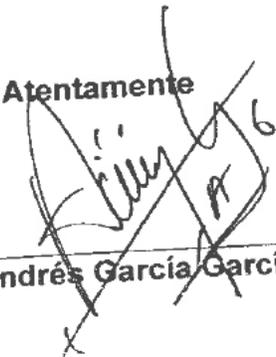
Villahermosa, Tab., Abril 16 de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto manifiesto cumplir los siguientes requisitos del Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

- I.- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;
- II.- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso;
- III.- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;
- IV.- No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y
- V.- No estar inhabilitado para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal.

Atentamente


Ing. Andrés García García

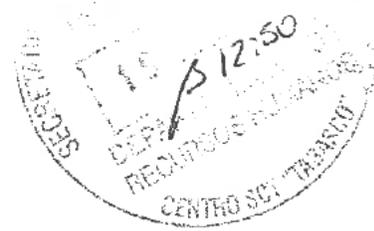
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

"2008, año de la Educación Física y el Deporte"

Oficio No. 5.2. - 00551

México D. F., a 15 de abril de 2008.

at. olma R. Hum
su atención
5/2 de febrero 08



03667

169

ING. JOSÉ MARÍA PINO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
SCT TABASCO
PRESENTE.

En atención a su oficio No. 6.26.408.0516/07 de fecha 14 de marzo del año en curso mediante el cual solicitó la ocupación de plazas eventuales, le informo que se autoriza la siguiente plaza:

NOMBRE DE LA PLAZA	NIVEL	PERSONA PROPUESTA
Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones	OA1	Andrés García García

No omito mencionar, que la plaza señalada en el cuadro anterior tendrá una vigencia de ocupación del 16 de abril al 15 de agosto de 2008.

Asimismo, le informo que es responsabilidad de ese Centro a su digno cargo el emitir la Constancia de Nombramiento respectiva, en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la recepción del presente oficio, debiendo citar en el campo de observaciones el número y fecha del presente oficio y en el renglón inmediato el nombre de la plaza.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. RUDY O. ALBERTOS CÁMARA

Recibido a:
- Acc. Humanos
- Administración.
- Zic. Kerpier.



Alma Rosa de los Santos Torres

De: Guadalupe De La Fuente Morales [gdefuent@sct.gob.mx]
Enviado el: Lunes, 21 de Abril de 2008 11:24 a.m.
Para: acorneli@sct.gob.mx
CC: aldeloss@sct.gob.mx
Asunto: RV: Ocupación Plazas Eventuales

03863

-----Mensaje original-----

De: admin_centros-owner@webmail.sct.gob.mx [mailto:admin_centros-owner@webmail.sct.gob.mx] **En nombre de** Armando Cervantes G.
Enviado el: lunes, 21 de abril de 2008 10:54 a.m.
Para: admin_centros@sct.gob.mx; Hum_Entros@Sct. Gob. Mx
CC: 'Marco A Rodriguez T'; ocordova@sct.gob.mx; 'Alejandro Delgado Ascencio'; acervant@sct.gob.mx; 'Daria Piña Fuentes'; 'Martín Rivera Moreno'; rmoralep@sct.gob.mx; jchiquin@sct.gob.mx; smelendg@sct.gob.mx; Admin_Centros@Sct. Gob. Mx
Asunto: Ocupación Plazas Eventuales

*SUBDIRECTORES DE ADMINISTRACION
 DE CENTROS SCT.
 ** P R E S E N T E S. *

Por este conducto me permito comunicarles que a efecto de la ocupación de las plazas Eventuales autorizadas a los Centros SCT, éstas fueron creadas en la Unidad 711 (Dirección General de Recursos Humanos) motivo por el cual la captura de los movimientos en el sistema de nómina SIACH se hará en ésta Dirección General y las plazas quedarán comisionadas a cada uno de los Centros SCT.

Por lo antes expuesto solicito a ustedes se remitan a la Dirección de Remuneraciones con carácter de **URGENTE** los documentos que se señalan en archivo por separado mismos que integrarán el expediente respectivo de alta en las plazas eventuales que cuenten con la autorización emitida por el Director General de Recursos Humanos, agradeciendo que por ésta misma vía o telefónicamente se pongan en contacto con la que suscribe con el fin de indicarles los datos que deberán contener las constancias de nombramiento que serán firmadas por el Lic. Omar Córdova García Director de Administración de la DGRH y el Lic. Rudy O. Albertos Cámara DGRH, una vez que haya sido enviada la documentación que se requiere para efectuar la captura.

Sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

*A T E N T A M E N T E

Diana Vázquez del Mercado Arribas.
 Subdirectora de Movimientos de Personal

Para dudas ó aclaraciones dirigirse a los correos

:dvazqzm@sct.gob.mx,acervant@sct.gob.mx y adelgasc@sct.gob.mx

03669

Internal Virus Database is out-of-date.
Checked by AVG.

Version: 7.5.518 / Virus Database: 269.21.7/1323 - Release Date: 10/03/2008 11:07 a.m.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE DE PERSONAL
DATOS SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE COMPLETO: _____

RFC: _____

CODIGO: _____

NIVEL: _____

PUESTO: _____

03670

N°	DOCUMENTOS	SE ADJUNTA
1	ACTA DE NACIMIENTO *	X
2	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, RFC CON HOMOCLOVE *	X
3	CURP *	X
4	CREDENCIAL DE ELECTOR *	X
5	COMPROBANTE DE ESTUDIOS *	X
6	CARTILLA S.M.N. (EN SU CASO) *	X
7	SOLICITUD DE EMPLEO	X
8	COMPROBANTE DE DOMICILIO *	X
9	CONSTANCIA DE NO INHABILITACION	X
10	CURRICULUM VITAE	X

* Copia

CERTIFICO

NOMBRE Y FIRMA

CENTRO SCT TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.0257/05
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

200

03671



Villahermosa, Tab., 22 de abril de 2008

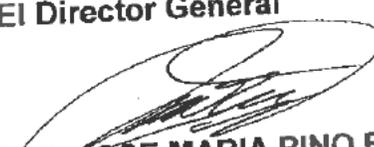
LIC. EVERARDO CRUZ ESQUINCA
Titular del Área de Responsabilidades del
Órgano Interno de Control en la SCT.
Av. Universidad y Xola Cpo."A" 1º piso
Col. Narvarte C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia al oficio número 116.206.019 de fecha 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos, mediante el cual se emiten los lineamientos para la expedición de constancias que acrediten la existencia o no inhabilitación de los Servidores Públicos con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

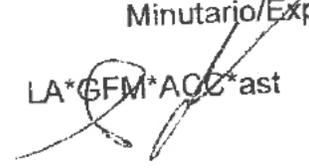
Al respecto, solicito a usted su valiosa intervención, a efecto de que se expida constancia de NO INHABILITACIÓN, a favor del **C. ANDRES GARCIA GARCIA**, Filiación [REDACTED] quien causo alta en este Centro SCT., a partir del 16 de mayo de 2001.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
El Director General


ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

C.c.p. Director Graf. de Recursos Humanos.-México, D.F.
Dirección General del Centro SCT, Tabasco.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ast


Villahermosa, Tab., Abril 18 de 2008



03672

LIC. DIANA VAZQUEZ DEL MERCADO ARRIBAS
Subdirectora de Movimientos de Personal
Dirección General de Recursos Humanos
México, D. F.

En atención a oficio 5.2.-00551 de fecha 15 de abril del presente año, anexo remito a usted constancia de nombramiento a favor del C. ANDRES GARCIA GARCIA, y documentación soporte para integrar su expediente personal; solicitando su amable intervención a fin de continuar los trámites pertinentes para generar la alta del servidor publico.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION


L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. C. Director General de Recursos Humanos.- México, D. F.
C. Director de Remuneraciones.- México, D. F.
C. Directora de Ingreso y Profesionalización.- DGRH.- México, D. F.
Expediente / Minutario
ACC*ast.

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

198

NUMERO



MEXICO, D. F. ABRIL 16 DE 2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

08873

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDER EL ARTICULO 128 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 16 MES 05 AÑO 2001

ESTADO CIVIL

APELLIDO PATERNO: GARCIA
APELLIDO MATERNO: GARCIA
NOMBRE (S): ANDRÉS

FILIACION: GAGA701210QU2

SEXO: M
NACIONALIDAD:

MODIFICACION DE ESCALA: NUEVO INGRESO
CAMBIO DE PUESTO: NUEVO TABULADOR
TRANSFERENCIA: PROMOCION

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

DOMICILIO: AVENIDA CALZADA O CALLE
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.:
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.:
ENTIDAD FEDERATIVA:

NUMERO INTERIOR: TELEFONO:
NUMERO EXTERIOR: CODIGO POSTAL:

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

RADICACION: MEXICO, DISTRITO FEDERAL

NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

UNIDAD: 711
SUB-UNIDAD: 711

T.R.: 1
ESTADO: 09
MUNICIPIO: 14

CODIGO: CFA01

DISTRIBUCION DE CHEQUES: ZONA PAGADORA: 711-000
N.T.: 0A01
E.C.: 03

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

RADICACION: MEXICO, DISTRITO FEDERAL

NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

UNIDAD: 711
SUB-UNIDAD: 711

T.R.: 1
ESTADO: 09
MUNICIPIO: 14

CODIGO: CFA01

DISTRIBUCION DE CHEQUES: ZONA PAGADORA: 711-000
N.T.: 0A01
E.C.: 03

TIPO DE NOMBRAMIENTO: EVENTUAL

DEL DIA 16 MES 04 AÑO 2008 AL DIA 15 MES 08 AÑO 2008

HORARIO:
LUNES 09:00 - 18:00
MARTES 09:00 - 18:00
MIÉRCOLES 09:00 - 18:00
JUEVES 09:00 - 18:00
VIERNES 09:00 - 18:00
SABADO
DOMINGO

PERCEPCIONES

FARTIDA	CODIGO	DESIGNACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
1202	02	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL			\$ 6,855.50
1509	06	COMPENSACION GARANTIZADA			10,190.75
			TOTALES		\$ 17,046.25

¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? SI NO

OBSERVACIONES: AUTORIZADO CON OFICIO No. 5.2.-00551 DEL 15 DE ABRIL DE 2008.

CLAVE PRESUPUESTARIA: 2008 09 C03 01 03 00 006 E 010 1202 1 1

Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES, COMISIONADO AL CENTRO SCT TABASCO

SUSTITUYE A

APPELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE (S): FILIACION: MOTIVO: FECHA DE BAJA:

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI NO

DEPENDENCIA: PUESTO: CODIGO: ¿DESDE CUANDO? DIA MES AÑO:

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

[Firma]

ANDRES GARCIA GARCIA
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUE SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

DIRECTOR DE ADMINISTRACION	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
LIC. OMAR CORDOVA GARCIA	RUDY O. ALBERTOS CAMARA

CENTRO SCT TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.0245/08
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

197



Villahermosa, Tab., mayo 07 de 2008

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

LIC. MARIA MAGDALENA MIRANDA TORRES
Directora de la Dirección de Asuntos Laborales
Dirección General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola Cpo. "A" 6º Piso
Col. Narvarte, C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia a su oficio No. 5.2.303.-588 de fecha 02 de mayo del presente año, mediante el cual devuelve aviso de cambio de situación de personal federal del C. ANDRES GARCIA GARCIA.

Al respecto, remito a usted nuevamente el aviso de cambio de situación de personal federal del C. GARCIA GARCIA, RFC. [REDACTED] código T03824, Analista Especializado en proyectos, adscrito a la Subdirección de Obras, debidamente requisitado.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
La Subdirectora de Administración

LA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Director General de Recursos Humanos.-México, D.F.
Secretario Gral. Sindicato SCT. Sección Tabasco.-Cd.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ast

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

RECIBIDO
08 MAY 2008
11:20 am

CENTRO SCT "TABASCO"
MESA DE CORRESPONDENCIA

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.0245/08
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

196

03675



Villahermosa, Tab., mayo 07 de 2008

LIC. MARIA MAGDALENA MIRANDA TORRES
Directora de la Dirección de Asuntos Laborales
Dirección General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola Cpo. "A" 6º Piso
Col. Narvarte, C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia a su oficio No. 5.2.303.-588 de fecha 02 de mayo del presente año, mediante el cual devuelve aviso de cambio de situación de personal federal del C. ANDRES GARCIA GARCIA.

Al respecto, remito a usted nuevamente el aviso de cambio de situación de personal federal del C. GARCIA GARCIA, RFC [REDACTED] Edigo T03824, Analista Especializado en proyectos, adscrito a la Subdirección de Obras, debidamente requisitado.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
La Subdirectora de Administración

LA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Director General de Recursos Humanos.-México, D.F.
Secretario Gral. Sindicato SCT. Sección Tabasco.-Cd.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*AGC*ast

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

Código de operación tipos de	Día	Mes	Año	No. de documentos
	21	04	2008	
Docto	Mvto.	No. de control interno / dependencia Centro y Subunidad		
02	18	647/211		

Filiación		Adscripción del empleado: SUBD. DE OBRAS		Fecha de ingreso: 16 DE MAYO DE 2001	
Clave de pago		Estado		Clave programática	
2008091103647211T03824		27			
Nombre del puesto		Municipio		Zona	
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS		04		03	
Esc/niv		Municipio		Zona	
03 4		04		03	

B A J A

A partir del: Día Mes Año

Motivo: [] Año

L I C E N C I A X

Tipo	Motivo	Días	Del	al
Con sueldo				
Con 1/2 sueldo	OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA	122	16/04/2008	15/08/2008
Sin sueldo				

Remuneración de labores

A partir del

Día Mes Año

CAMBIO DE RADICACION

Radicación Anterior	Lugar	Unidad Presupuestal	Programa subprograma	Estado	Municipio	Zona de pago	Región (I, II, III)	Sueldo
Nueva								A partir del

Observaciones: CERTIFICO QUE EL C. ANDRES GARCIA GARCIA, SIGUE COBRANDO NORMAL

PAGADOR HABILITADO: C. EDY SANCHEZ GONZALEZ SAGE-629913

CLAVE PRESUPUESTAL: 2008 09 647 3 1 01 03 005 R003 1 1

PERCEPCIONES	ACTUALES
Partida	Importe
1103	\$ 5,025.00
1301	46.00
total	\$ 5,071.00

Conceptos por aplicar

Descuentos por faltas	Días a descontar por retardos	Fecha falta (s)	Fecha retardo (s)	Quincenas	Año	Importe

El Director de la Dependencia

A U N T O N

El Comandante

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ING. JOSE MARTINO RODRIGUEZ

Firma

La Subdirectora de Administración

195
0367



CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.0158/08
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

03677



Villahermosa, Tab., abril 21 de 2008

LIC. MARIA MAGDALENA MIRANDA TORRES
Directora de la Dirección de Asuntos Laborales
Dirección General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola Cpo. "A" 6º Piso
Col. Narvarte, C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia a su oficio No. 116.004/98 de fecha 22 de enero de 1998, mediante el cual se emiten los lineamientos para la autorización de licencias, solicitadas por el personal adscrito a esta Dependencia.

Al respecto, anexo al presente remito a usted solicitud de licencia y aviso de cambio de situación de personal federal del **C. ANDRES GARCIA GARCIA, RFC.** [redacted] código T03824, Analista Especializado en proyectos, adscrito a la Subdirección de Obras, para su trámite y autorización correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
RECIBIDO
25 ABR. 2008
CENTRO SCT "TABASCO"
CASA DE CORRESPONDENCIA

ATENTAMENTE
La Subdirectora de Administración

LA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Director General de Recursos Humanos.-México, D.F.
Secretario Gral. Sindicato SCT. Sección Tabasco.-Cd.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*AC*ast

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.9166/08
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

193

03678

Villahermosa, Tab., abril 21 de 2008

LIC. MARIA MAGDALENA MIRANDA TORRES
Directora de la Dirección de Asuntos Laborales
Dirección General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola Cpo. "A" 6º Piso
Col. Narvarte, C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia a su oficio No. 116.004/98 de fecha 22 de enero de 1998, mediante el cual se emiten los lineamientos para la autorización de licencias, solicitadas por el personal adscrito a esta Dependencia.

Al respecto, anexo al presente remito a usted solicitud de licencia y aviso de cambio de situación de personal federal del **C. ANDRES GARCIA GARCIA, RFC.** [REDACTED] código T03824, Analista Especializado en proyectos, adscrito a la Subdirección de Obras, para su trámite y autorización correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
La Subdirectora de Administración

LA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Director General de Recursos Humanos.-México, D.F.
Secretario Gral. Sindicato SCT. Sección Tabasco.-Cd.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ast

SOLICITUD DE LICENCIA

03679

DATOS GENERALES

Nombre: ANDRES GARCIA GARCIA
Dependencia: CENTRO S.C.T. "TABASCO"
Fecha de Ingreso: 16 DE MAYO DE 2001

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular X Interino Provisional
Clave: 2008647211T03824
Categoría: ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS
Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
Sueldo \$: 5,025.00 Quinquenio \$: 46.00
Compensación: Otros \$: Total \$: 5,071.00
Pagaduría: 647
En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
Clave: Categoría:
Adscripción Sobresueldo \$:
Sueldo \$: Otros \$: Total \$:
Compensación \$:
Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 16 de abril al 15 de agosto de 2008
Total de días: 123
Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo X Prórroga
Motivo: PARA OCUPAR PLAZA DE CONFIANZA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CODIGO CFOA001 NIVEL OA01
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
Período de la última Licencia: del de de al de de
Total de días: Sin Sueldo Prórroga
Firma del Interesado

OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA

NO HAY INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE LICENCIA

Villahermosa, Tab.; 17 de abril de 2008.

TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL CAPITULO IV DEL ARTICULO 23 DE LAS
CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES.

VERIFICO
EL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO BARRERA

ACUERDO

Se Concede SI Días Concedidos 123 Con Sueldo
No se Concede Sin Sueldo X

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
TABASCO
ING. JOSE MARÍA PINO RODRÍGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS GENERALES

Nombre: ANDRES GARCIA GARCIA
Dependencia: CENTRO S.C.T. "TABASCO"
Fecha de Ingreso: 16 DE MAYO DE 2001
Filiación:

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular X Interino Provisional
Clave: 2008647211T03824
Categoría: ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS
Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
Sueldo \$: 5,025.00 Quinquenio \$: 46.00
Compensación: Otros \$: Total \$: 5,071.00
Pagaduría: 647
En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
Clave: Categoría:
Adscripción Sobresueldo \$:
Sueldo \$: Otros \$: Total \$:
Compensación \$:
Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 16 de abril al 15 de agosto de 2008
Total de días: 123
Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo X Prórroga
Motivo: PARA OCUPAR PLAZA DE CONFIANZA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CODIGO CFOA001 NIVEL OA01
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES.
Período de la última Licencia: del de de al de de
Total de días: Sin Sueldo Prórroga
Firma del Interesado

OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA

NO HAY INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE LICENCIA

Villahermosa, Tab., 17 de abril de 2008
TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL CAPITULO IV DEL ARTICULO 23 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

VERIFICO
EL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

ACUERDO

Se Concede Si Dias Concedidos 123 Con Sueldo
No se Concede Sin Sueldo X

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
"TABASCO"
ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION

LLÉNESE POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUD DE LICENCIA

190

03681

DATOS GENERALES

Nombre: ANDRES GARCIA GARCIA
Dependencia: CENTRO S.C.T. "TABASCO"
Filiación:
Fecha de Ingreso: 16 DE MAYO DE 2001

NOMBRAMIENTO

Tipo de Nombramiento Actual: Titular X Interino Provisional
Clave: 2008647211T03824
Adscripción: CENTRO SCT "TABASCO" SUBDIRECCION DE OBRAS
Categoría: ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS
Sueldo \$: 5,025.00
Quinquenio \$: 46.00
Total \$: 5,071.00
Compensación:
Otros \$:
Pagaduría: 647
En caso de que el Solicitante, además, sea titular de una plaza:
Clave:
Categoría:
Adscripción
Sueldo \$:
Sobresueldo \$:
Total \$:
Compensación \$:
Otros \$:
Pagaduría:

SOLICITUD DE LICENCIA

Licencia a partir del 16 de abril al 16 de agosto de 2008
Total de días: 123
Tipo de Licencia: Con Sueldo Sin Sueldo X Prórroga
Motivo: PARA OCUPAR PLAZA DE CONFIANZA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CODIGO CFOA001 NIVEL OA01
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES.
Período de la última Licencia: del de de al de de
Total de días:
Con Sueldo Sin Sueldo Prórroga
Firma del Interesado

OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA

NO HAY INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE LICENCIA

Villahermosa, Tab.; 17 de abril de 2008.

TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO
SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ

OBSERVACIONES

SE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA EN BASE AL CAPITULO IV DEL ARTICULO 23 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN ESTA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

VERIFICO
EL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIBAL CORNELIO CABRERA

ACUERDO

Se Concede SI
Días Concedidos 123
Con Sueldo
No se Concede Sin Sueldo X

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
TABASCO

ING. JOSE MARIA PARRA RODRIGUEZ

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

LA GUADALUPE BELLA FUENTE MORALES

LLÉNESE POR LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN

LLÉNESE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente.

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

Código de operación tipos de	Día	Mes	Año	No. de documentos
	21	04	2008	
Docto	Mvto.	No. de control interno / dependencia Centro y Subunidad		
02	22	647/211		

Nombre:	Filiación	Adscripción del empleado: SUBD. DE OBRAS	Fecha de ingreso: 16 DE MAYO DE 2001
ANDRES GARCIA GARCIA	[REDACTED]		
Nombre del puesto	Clave única de registro de población (CURP)	Estado	Municipio
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS	2008091103647211T03824	27	04
	Esc/mv	Zona	Clave programática
	03 4	03	

B A J A

A partir del: 16 04 2008
Día Mes Año

Motivo: **PROMOCION A MANDO MEDIO**

LICENCIA X			
Tipo	Motivo	Días	Del al
Con sueldo			
Con 1/2 sueldo			
Sin sueldo			

Remuneración de labores

A partir del: _____ Día _____ Mes _____ año _____

CAMBIO DE RADICACION			
Radicación	Lugar	Unidad Presupuestal	Programa subprograma
Anterior			
Nueva			
		Estado	Municipio
		Zona de pago	Región (I, II, III)
		Sueldo	A partir del
			Día Mes Año

Observaciones: CERTIFICO QUE EL C. ANDRES GARCIA GARCIA SIGUE COBRANDO NORMAL

PAGADOR HABILITADO: C. EDY SANCHEZ GONZALEZ SAGE-620913

DESCUENTOS POR FALTAS		CONCEPTOS POR APLICAR	
Días a descontar por faltas	Días a descontar por retardos	Fecha falta (s)	Fecha retardo (s)
PERCEPCIONES ACTUALES		Importe	
Partida	Importe	Quincenas	Año
1103	\$ 5,025.00		
1301	46.00		
total		\$ 5,071.00	

189
03682

El Director de la Dependencia
A LA SUBDIRECCION

Firma: [Signature]
Nombre: JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

La Subdirectora de Administración
Firma: [Signature]
Nombre: I.A. GUADALUPE DE FERIA FUENTE MORALES

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

"2008, año de la Educación Física y el Deporte"

Oficio No. 5.2. - 00551

México D. F., a 15 de abril de 2008.

ING. JOSÉ MARÍA PINO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
SCT TABASCO
PRESENTE.



188
 03633
 R. HUM
 SU SECCIÓN
 3/12 REVISADO



169

En atención a su oficio No. 6.26.408.0516/07 de fecha 14 de marzo del año en curs mediante el cual solicitó la ocupación de plazas eventuales, le informo que se autoriza la siguiente plaza:

NOMBRE DE LA PLAZA	NIVEL	PERSONA PROPUESTA
Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones	OA1	Andrés García García

No omito mencionar, que la plaza señalada en el cuadro anterior tendrá una vigencia de ocupación del 16 de abril al 15 de agosto de 2008.

Asimismo, le informo que es responsabilidad de ese Centro a su digno cargo el emitir la Constancia de Nombramiento respectiva, en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la recepción del presente oficio, debiendo citar en el campo de observaciones el número y fecha del presente oficio y en el renglón inmediato el nombre de la plaza.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. RUDY O. ALBERTOS CÁMARA



- Recubiado a:
- Rec. Humanos
 - Administración.
 - Lic. Kiper.



NUMERO
647-211-111/06

03684

VILLAHERMOSA, TABASCO SEPTIEMBRE 21 DE 2006
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

DATOS GENERALES				FILIACION		FECHA DE INGRESO S.C.T.	
APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO GARCIA	NOMBRE(S) ANDRES				DIA 16 MES 05 AÑO 2001	ESTADO CIVIL
PROMOCION <input type="radio"/>	NUEVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	SEXO M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD			
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	RENOVELACION <input type="radio"/>		F <input type="radio"/>				
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>	INTERINARIO <input type="radio"/>						
AVENIDA CALZADA O CALLE		NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	TELEFONO			
LOCALIDAD O COLONIA		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA					

DATOS DEL PUESTO ACTUAL				DISTRIBUCION DE CHEQUES	
DEPENDENCIA CENTRO SCT TABASCO	UNIDAD 647	SUB UNIDAD 211		647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CODIGO A01806	NUMERO 57		N.T. 3	ESC. 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO				DISTRIBUCION DE CHEQUES	
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD 647	SUB UNIDAD 211		647	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CODIGO A01806	NUMERO 57		N.T. 3	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	VIGENCIA		HORARIO		
	DEL DIA 01 MES 01 AÑO 06	AL DIA MES AÑO	MATUTINO DE 08:30 15:00		VESPERTINO

PERCEPCIONES			IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DEDUCCION	IMPORTE ACORDADO
PARTIDA 1103	CODIGO 07	DENOMINACION SUELDO BASE	4,450.00	200.00	4,650.00
1509	06	COMPENSACION	0.00		0.00
MOTIVO: INCREMENTO SALARIAL			4,450.0	200.00	4,650.00
PERCEPCION SEGUN TABULADOR?			TOTALES		
SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>				
OBSERVACIONES EN BASE A OFICIO 5.2.0731 DE FECHA 27/06/06 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.			CLAVE PRESUPUESTARIA 2006 09 647 211 3 1 01 3 009 R001 1103 1 1		

SUSTITUYE A				FECHA DE BAJA	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	FILIACION	MOTIVO	
					DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS			DESDE CUANDO?	
LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	DIA	MES AÑO
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO		

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

[Signature]
ANDRES GARCIA GARCIA
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

SUBDIRECTOR DE OBRAS <i>[Signature]</i> JESUS FELIPE VERDUGO LOPEZ	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION <i>[Signature]</i> GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO <i>[Signature]</i> JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
--	--	--

SCT
OFICIALIA
MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TRIMESTRE
JULIO-SEPTIEMBRE 2005

03685

CEDULA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION DE AREA	CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION	SUBDIRECCION DE OBRAS
DEPARTAMENTO	CONTRATOS Y ESTIMACIONES

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	ANDRES GARCIA GARCIA
PUESTO QUE OCUPA	ENC. DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLITICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO. DISPOSICION PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 3
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACION Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO CANTIDAD DE TRABAJO VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 3
3) DISCIPLINA DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIO PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 3
4) DISPOSICION Y COLABORACION DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 3
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 3
EVALUACION GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <input type="text"/> 15

~~POR LA SECRETARIA
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS~~
ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

POR SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA SCT
~~IGNACIO GUTIERREZ GARCIA~~

Vo. B.
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS
~~ING. ARMANDO DAVALOS MONTES~~

FIRMA

FIRMA

FIRMA

SCT
OFICIALIA
MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TRIMESTRE
ABRIL - JUNIO 2005

CEDULA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

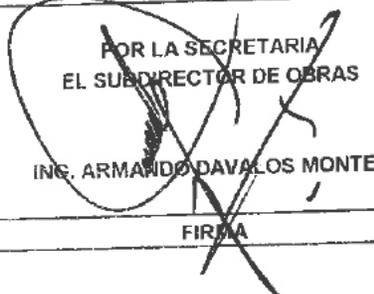
03686

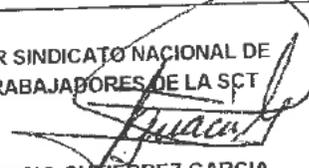
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION DE AREA	CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION	SUBDIRECCION DE OBRAS
DEPARTAMENTO	CONTRATOS Y ESTIMACIONES

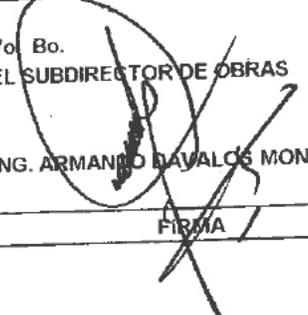
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	ANDRES GARCIA GARCIA
PUESTO QUE OCÚPA	ENC. DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLITICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO. DISPOSICION PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE	ACEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text" value="3"/>
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACION Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO CANTIDAD DE TRABAJO VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	ACEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text" value="3"/>
3) DISCIPLINA DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIO PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	ACEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text" value="3"/>
4) DISPOSICION Y COLABORACION DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN	ACEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text" value="3"/>
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO	ACEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text" value="3"/>

EVALUACION GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS


 POR LA SECRETARIA
 EL SUBDIRECTOR DE OBRAS
 ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
 FIRMA


 POR SINDICATO NACIONAL DE
 TRABAJADORES DE LA SCT
 IGNACIO GUTIERREZ GARCIA
 FIRMA


 Vo. Bo.
 EL SUBDIRECTOR DE OBRAS
 ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
 FIRMA

SCT
OFICIALIA
MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TRIMESTRE
ENERO - MARZO 2005

CEDULA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

03687

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION DE AREA	CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION	SUBDIRECCION DE OBRAS
DEPARTAMENTO	CONTRATOS Y ESTIMACIONES

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	ANDRES GARCIA GARCIA
PUESTO QUE OCUPA	ENC. DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

FACTORES	ESCALA
1) CRITERIO APTITUD PARA INTERPRETAR Y APLICAR LAS POLITICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS RESOLVIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DE TRABAJO. INICIATIVA CALIDAD Y FRECUENCIA CON QUE HACE SUGERENCIAS PARA MEJORAR SISTEMAS Y METODOS DE TRABAJO. DISPOSICION PARA ACTUAR CONSTRUCTIVAMENTE	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text" value="3"/>
2) CALIDAD DE TRABAJO GRADO DE EXACTITUD, PRESENTACION Y CONFIABILIDAD EN EL TRABAJO CANTIDAD DE TRABAJO... VOLUMEN DE TRABAJO EFECTUADO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text" value="3"/>
3) DISCIPLINA DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIO PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN.	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text" value="3"/>
4) DISPOSICION Y COLABORACION DISPOSICION A COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE GRUPO, APORTANDO EL ESFUERZO Y APOYO NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO COMUN	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text" value="3"/>
5) PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA CONSTANCIA Y EXACTITUD PARA CUMPLIR CON EL HORARIO DE TRABAJO	ACCEPTABLE BUENO SOBRESALIENTE <input type="text" value="3"/>

EVALUACION GENERAL DEL SERVIDOR PUBLICO	TOTAL DE PUNTOS ACUMULADOS <input type="text" value="15"/>
---	--

POR LA SECRETARIA
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. ARMANDO BAYALOS MONTES

FIRMA

POR SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA SCT

IGNACIO GUERRERAZ GARCIA

FIRMA

Vp. Bo.
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. ARMANDO BAYALOS MONTES

FIRMA



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

*He. Juan
Lorena*

Villahermosa, Tabasco, a 03 de julio de 2006

LIC. ANÍBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
EDIFICIO.

En atención a su escrito de fecha 20 del mes próximo pasado, donde solicita fotocopia el Registro Federal de Contribuyente con homonimia ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico. Al respecto envió fotocopia de lo antes mencionado.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL ENC. DEL DEPTO. DE
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Andrés García García
ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA



c.c.p. C. Subdirector de Obras.- Edificio.

AGG/mcgc.



**SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
ELECCION DE INCREMENTO DE SUMA
ASEGURADA (POTENCIACION) Y
AUTORIZACION DE DESCUENTO EN
NOMINA**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CON
HOMOCLAVE
[REDACTED]
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE PUBLACION
[REDACTED]

03689

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCION LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

ESTA PRESTACION ES LA MISMA QUE SE VIENE OTORGANDO, NO ES UN SEGURO NUEVO, ESTA INFORMACION SE SOLICITA PARA QUE LA COMPANIA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACION Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007, PUEDA PAGAR LOS SINIESTROS CON LA SUMA ASEGURADA BASICA DE 40 MESES DE PERCEPCION ORDINARIA (A CARGO DE LA DEPENDENCIA) MÁS LA POTENCIACION ELEGIDA POR EL SERVIDOR PUBLICO.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN), Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA, EN CASO DE HABER ELEGIDO ALGUNA POTENCIACIÓN EN EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS. LA MISMA NO TIENE VALIDÉZ PARA PAGO DE SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, NI PARA FINES DE DESCUENTO EN NÓMINA.

SOLO SE DEBERÁ DE FIRMAR UNO DE LOS TRES SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO, DE LO CONTRARIO SE INVALIDA EL FORMATO Y TENDRÁN QUE REQUISITAR OTRO.

CUANDO SE DEN A CONOCER LOS COSTOS DE LAS OPCIONES DE POTENCIACIÓN LOS SERVIDORES PUBLICOS, AÚN LOS QUE A TRAVÉS DE ESTE FORMATO YA ELIGIERON LA POTENCIACIÓN PODRÁN MODIFICARLA, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE DARAN A CONOCER

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS EN NÓMINA SURTIRÁ SUS EFECTOS E INICIARÁ SU VALIDÉZ A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007.

ELECCIÓN DE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA (POTENCIACIÓN) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO A TRAVÉS DE NÓMINA

SUMA ASEGURADA DE LA
POTENCIACION EN MESES
[REDACTED]

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que el costo que representa la potenciación a partir del 1 de julio, me sea descontado de mi percepción ordinaria, via nómina.

Me doy por enterado que la suma asegurada por potenciación que se otorgará a mis beneficiarios, es la que se señala en este documento, dejando sin efectos la que se señaló en el Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios del Seguro de Vida Institucional.

Nombre del Asegurado: GARCIA GARCIA ANDRES

FIRMA:

Lugar y Fecha: Villahermosa, Tabasco a 18 de JULIO del 2007



CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NUM. DE EXPEDIENTE 647/111

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O A MAQUINA

CONTRATANTE

03690

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

GARCIA APELLIDO PATERNO

GARCIA APELLIDO MATERNO

ANDRES NOMBRE (S)



ALTA EN LA DEPENDENCIA		
16	05	2001

PARENTESCO

BENEFICIARIOS (S)

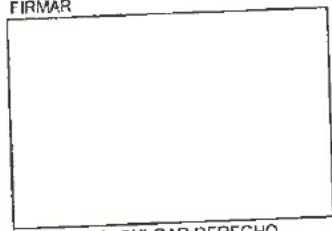


BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS APARTADO B: INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE O INVALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA POLIZA

EXPRESAMENTE OTORGO A NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA POLIZA DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN

SOLO CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL ASEGURADO



HUELLA DEL PULGAR DERECHO

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: Villahermosa, Tab., a 30 de Abril de 2007

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRA SUS EFECTOS E INICIARA SU VALIDEZ A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007

BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar de beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación cobre la indemnización. Lo anterior, porque las legislaciones civiles previenen la forma de que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. Las designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombre beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso solo tendrá una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicional de disponer de la suma asegurada.





DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
 Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Persona [Redacted] según correspondencia
 Género: [Redacted]
 Marcar con una "X" según corresponda
 Fecha de aplicación: 29 06 06

Nombre: ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
 Unidad Administrativa: CENTRO SCL TABASCO
 Nombre del Área donde trabaja: CONTRATOS Y ESTIMACIONES
 Subdirección: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
 Departamento: DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Nombre del Puesto: ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
 Funciones que realiza: COORDINACIÓN DE BASES DE LICITACION EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS; LLEVAR A CABO TODO EL PROCESO DE LICITACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CONTRATACION DE LA OBRA Y CONTROL DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Señale con una cruz las principales capacidades técnicas que se requieren para que realice mejor su trabajo, indicando el porcentaje de dominio (lo que sabe o conoce) de esta capacidad del que considera Ud. que posee, así como del dominio actual que tiene

Ayuda: Al activar las celdas de color gris se podrá obtener información sobre el llenado de la cédula

Capacidad	Tipo de capacidad		Nivel de Dominio Necesario	Nivel de Dominio Actual	Curso Sugerido	Tipo de Capacitación			Prioridad		
	Transversal	Específica				Capacitación	Actualización	Alta	Media	Baja	
1. OFFICE	X		100%	80%	WORD EXCELL POWER POINT	X				X	
2. INTERNET Y CORREO ELECTRONICO	X		100%	75%	MANTENIMIENTO INTERNET Y CORREO ELECTRONICO	X				X	
3. SISTEMAS INFORMATICOS	X		75%	0%	AUTOCAD		X			X	
4. DESARROLLO PERSONAL	X		100%	100%	MOTIVACION LABORAL Y PERSONAL RELACIONES HUMANAS Y LABORALES ASERTIVIDAD DEL TRABAJO	X				X	
5. LEGISLACION Y NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA	X		100%	80%	ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD EN LA OBRA PUBLICA LEY Y REGLAMENTO DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA	X				X	
6.											

Capacidades Técnicas Divididas en 2:
 Siglas: OP= Operativo SPPC=Servidor Público de o en Puesto de Carrera; GA= Gabinete de Apoyo PUD= Servidor Público de Libre Designación

Capacidades Técnicas específicas: Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos directamente por una especialidad (por ejemplo: Administración de Recursos Humanos, Aspectos Legales, Administración de Recursos Financieros, Ingeniería, Arquitectura, Pedagogía, etc.)
 Capacidades Técnicas transversales: Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.)

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
 Nombre y firma del Servidor Público

ING. ARMANDO DAVILA MONTES
 Nombre y firma del jefe Inmediario



CENTRO SCT TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

179
* 03692

Oficio N° 6.26.734
Villahermosa Tab., 24 de agosto de 2006

ING. ANDRES GARCIA GARCIA
ADSC. A LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
Presente

En seguimiento y continuidad al Sistema de Gestión de Calidad, la Coordinación General de Planeación y Centros SCT, ha programado los cursos "**Como Solventar No Conformidades del S.G.C.**" y "**Análisis Estadístico e Integración de Técnicas para la Toma de Decisiones**", mismos que se llevarán a cabo del 28 de agosto al 1ro. De septiembre del presente año, en un horario de 9:00 a 15:00 horas en el Auditorio de este Centro SCT.

Por lo anterior, se le informa que ha sido comisionado para asistir a dicho curso; debiéndose presentar en el horario, fecha y dirección antes señalada; exhortándole a cumplir con entusiasmo en esta acción, rogándole su puntual asistencia.; cabe mencionar que es de suma importancia su asistencia para continuar operando con eficacia el el proceso que usted apoya.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
El Director General


ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

C.c.p.- El Subdirector de Obras.- Presente

GFM/ACC/annv



Secretaría de la Función Pública
 Subsecretaría de la Función Pública
 Unidad de Servicio Profesional y Recursos
 Humanos de la APF

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

ANEXO IV

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA PERSONAL OPERATIVO

Fecha de aplicación: 05 de Julio de 2005

I. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO SUJETO A EVALUACIÓN.
 Nombre(s) y Apellidos: [REDACTED]
 RFC: [REDACTED]
 Dependencia o Entidad: [REDACTED]
 Área de Adscripción: [REDACTED]
 Puesto que desempeña: [REDACTED]
 Nivel: [REDACTED]
 Antigüedad en el Puesto: [REDACTED]
 Antigüedad en el Gobierno Federal: [REDACTED]
 Grupo de Puestos al que pertenece: [REDACTED]

II. PRINCIPALES FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL SERVIDOR PÚBLICO
 DAR EL SEGUIMIENTO DE LAS LICITACIONES Y CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA
 LLEVAR A CABO EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS LICITACIONES.
 LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS ESTIMACIONES QUE SON TRAMITADAS
 ELABORAR INFORMES MENSUALES, BIMESTRALES, TRIMESTRALES, SEMESTRALES
 A LAS DIVERSAS ÁREAS QUE LO SOLICITAN

III. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE METAS

DAR EL SEGUIMIENTO DE LAS LICITACIONES
 META 1: [REDACTED]
FECHA DE CUMPLIMIENTO:
 META 2: [REDACTED]
FECHA DE CUMPLIMIENTO:
 META 3: [REDACTED]
FECHA DE CUMPLIMIENTO:
 META 4: [REDACTED]

PARÁMETROS DE RESULTADOS		PARÁMETROS DE OPORTUNIDAD		SUBTOTAL DE METAS
BUENO	DEFICIENTE	ANTES DEL PLAZO	DESPUÉS DEL PLAZO	
MUY BUENO 8.5 PUNTOS	0 PUNTOS	4.0 PUNTOS	3.0 PUNTOS	
X		X		34 PUNTOS
X		X		16 PUNTOS
X		X		50 PUNTOS
X		X		

IV. EVALUACIÓN DE FACTORES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

SUBFACTORES		PUNTAJE TOTAL DE METAS
FACTORES	VALOR	
CONOCIMIENTO DEL PUESTO	MUY BUENO X4	36
CRITERIO	MUY BUENO X4	36
TOTAL		72

FACTORES
 BUENO: POSER UN REGULAR CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADOS CON UNA OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDAS.
 BUENO: POSER UN REGULAR CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADOS CON UNA OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDAS.
 DEFICIENTE: POSER UN BUENO CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADOS CON UNA OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDAS.
 DEFICIENTE: POSER UN BUENO CONOCIMIENTO DEL PUESTO QUE TIENE ASIGNADO, LO QUE LE PERMITE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE TIENE ENCARGADOS CON UNA OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDAS.



Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de la Función Pública
Unidad de Servicio Profesional y Recursos
Humanos de la APF

METODOLOGIA PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO

IV. EVALUACION DE FACTORES DE ACTUACION PROFESIONAL

SUBFACTORES

FACTORES	INDICADORES	VALORES	DESCRIPCION	VALORES	DESCRIPCION	VALORES	DESCRIPCION
CALIDAD DEL TRABAJO	MUY BUENO	X5	REALIZA TRABAJOS REGULARES SIN COMETER ERRORES EN SU CONFABILIDAD, EXACTITUD Y PRESENTACION	4	REGULAR	3	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	APLICA LA MAYORIA DE LAS VECES LAS TECNICAS Y LA ORGANIZACION ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
TECNICA Y ORGANIZACION DEL TRABAJO	MUY BUENO	X4	REQUIERE MINIMA SUPERVISION PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE PUESTO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	REQUIERE MINIMA SUPERVISION PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE PUESTO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
NECESIDAD DE SUPERVISION	MUY BUENO	X4	REQUIERE MINIMA SUPERVISION PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCARGADAS DE ACUERDO CON EL PERFIL DE PUESTO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
CAPACITACION RECIBIDA	MUY BUENO	X4	APLICA ADECUADAMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CAPACITACION QUE LE PERMITE ELEVAR SU GRADO DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN SU TRABAJO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	REALIZA ADECUADAMENTE LAS APERTURAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO CUAL CONTRIBUYE A LA MEJORA DEL SERVICIO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
INICIATIVA	MUY BUENO	X4	REALIZA ADECUADAMENTE LAS APERTURAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO, LO CUAL CONTRIBUYE A LA MEJORA DEL SERVICIO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
COLABORACION Y DISCRECION	MUY BUENO	X4	MUESTRA NOTABLE DISCRECION PARA COLABORAR EN LA REALIZACION DEL TRABAJO Y SABE UTILIZAR POSITIVAMENTE LA INFORMACION QUE MANEJA	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	MUESTRA NOTABLE DISCRECION PARA COLABORAR EN LA REALIZACION DEL TRABAJO Y SABE UTILIZAR POSITIVAMENTE LA INFORMACION QUE MANEJA	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA	MUY BUENO	X4	CUMPLE INVARIAMENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES Y SIEMPRE SE SUETA A LAS INSTRUCCIONES O DISPOSICIONES ESTABLECIDAS	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	CUMPLE INVARIAMENTE CON LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES Y SIEMPRE SE SUETA A LAS INSTRUCCIONES O DISPOSICIONES ESTABLECIDAS	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
TRABAJO EN EQUIPO	MUY BUENO	X5	MANTIENE NOTABLE DISCRECION PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA EFICIENCIA DEL MISMO	4	REGULAR	3	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X5	MANTIENE NOTABLE DISCRECION PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y COMO MIEMBRO DEL EQUIPO, ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA EFICIENCIA DEL MISMO	4	REGULAR	3	DEFICIENTE
RELACIONES INTERPERSONALES	MUY BUENO	X4	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCION CON JEFE, COLABORADORES Y PUBLICO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	MANTIENE BUEN GRADO DE INTERACCION CON JEFE, COLABORADORES Y PUBLICO	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
MEJORA CONTINUA	MUY BUENO	X4	DEMONSTRA ADECUADO COMPORTAMIENTO PARA IDENTIFICAR AREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS, CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
	MUY BUENO	X4	DEMONSTRA ADECUADO COMPORTAMIENTO PARA IDENTIFICAR AREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPONER MEJORAS, CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	3	REGULAR	2	DEFICIENTE
SUBTOTAL DE FACTORES DE ACTUACION PROFESIONAL		50					50

177
03694

INTEGRACION DE LA CALIFICACION GLOBAL

PUNTAJE TOTAL DE METAS	50
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	50
CALIFICACION GLOBAL	100
NIVEL DE DESEMPEÑO	MUY BIEN

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

V. COMENTARIOS DEL EVALUADO

VI. COMENTARIOS DEL EVALUADOR

SI EL SERVIDOR PÚBLICO HA SIDO CAPACITADO, DESCRIBA BREVEMENTE CUAL HA SIDO EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN LOS PROCESOS COTIDIANOS DE SUS LABORES
MEJOR AMBIENTE LABORAL
MEJOR RENDIMIENTO EN EL TRABAJO

DESCRIBA BREVEMENTE LAS APORTACIONES QUE EL SERVIDOR PÚBLICO HA REALIZADO PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE TRABAJO
MEJOR MANEJO EN LOS SISTEMAS DE COMPUTO Y DE LA INFORMACION EN GENERAL

RESPECTO A LA EVALUACION DEL SERVIDOR PÚBLICO OBTENIDA EL AÑO ANTERIOR, DESCRIBA BREVEMENTE SI SE OBSERVAN MODIFICACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS, RESPECTO A SU TRABAJO:
HA MEJORADO Y SE DEMUESTRA EN LA PRODUCCION Y AMBIENTE LABORAL

MENCIONE ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DEBE CUBRIR:

MENCIONE LAS NECESIDADES DE CAPACITACION QUE USTED CONSIDERE NECESARIAS PARA QUE EL TRABAJADOR INCREMENTE SU EFICIENCIA LABORAL
MANEJO DE PAQUETERIA DE COMPUTO Y CURSO DE RELACIONES HUMANAS

VII. FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DEL EVALUADOR

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
PUESTO: ENC. DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESPECIFICACIONES
FECHA: 05 DE JULIO DE 2005

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
PUESTO: SUBDIRECTOR DE OBRAS
FECHA: 05 DE JULIO DE 2005

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
PUESTO: SUBDIRECTOR DE OBRAS
FECHA: 05 DE JULIO DE 2005

176

133



586
Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de obras
6.26.303.006/06

175

03696

OFICIO DE COMISION

Villahermosa, Tabasco a 17 de septiembre de 2006

ING. ANDRES GARCIA GARCIA
PRESENTE

COMUNICO A USTED, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENE ASIGNADO, DEBERA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE COMISION:

- COMISION: OFICIAL
- OBJETIVO: RECABAR LA FIRMA DEL ING. ARMANDO DÁVALOS EN DIVERSOS DOCUMENTOS.
- LUGAR: MONTERREY, N.L.
- TRANSPORTE: AEREO
- PERIODO: DIAS: 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Atentamente
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS


ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ



A



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO

ESTADO DE CUENTA INDIVIDUAL DE LIQUIDACION DEL DECIMO SEPTIMO CICLO DEL FONAG
PERIODO: 16 DE JULIO DE 2005 AL 15 DE JULIO DE 2006

03697

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 647 Centro S.C.T. Tabasco

NOMBRE DEL AHORRADOR : ANDRES GARCIA GARCIA
FILIACION : GAGA-701210-001
QUINGENAS APORTADAS : 24 ORDINARIO

APORTACIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO :

APORTACIONES DEL TRABAJADOR :	\$	[REDACTED]
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL :	\$	2,868.69
APORTACIONES SINDICALES :	\$	268.40
SUBTOTAL :	\$	5,432.04
RENDIMIENTOS :	\$	[REDACTED]
IMPORTE DEL CHEQUE DE LIQUIDACION :	\$	[REDACTED]


RECIBI DE CONFORMIDAD



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Martes, 11 de Octubre de 2005

NUMERO
647-2108698

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 80 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES				
APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: GARCIA	NOMBRE (S) ANDRES	FILIACION:	FECHA DE INGRESO S.C.T. 16 / 05 / 2001
Nuevo Ingreso <input type="checkbox"/>	Cambio de Puesto <input type="checkbox"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)	SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD:
Reingreso <input type="checkbox"/>	Promoción <input type="checkbox"/>			ESTADO CIVIL:
Transferencia <input type="checkbox"/>	Renovación <input checked="" type="checkbox"/>			Nº OFICIO DE AFECTACION PRUSUPUESTAL:

DOMICILIO: NUM INTERIOR: NUM EXTERIOR: TELEFONO:

CODIGO POSTAL: MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F. ENTIDAD FEDERATIVA:

DATOS DEL PUESTO ACTUAL				
DEPENDENCIA: CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD: 647	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION: VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R.: 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 4	ZONA PAGADORA: 647
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CODIGO: A01806	NUMERO: 57	NIVEL 5	ESCALA 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO				
DEPENDENCIA: CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD: 647	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647	
RADICACION: VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R.: 111	ESTADO 27	MUNICIPIO 4	ZONA PAGADORA: 647
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CODIGO: A01806	NUMERO: 57	NIVEL 3	ESCALA 3

TIPO DE NOMBRAMIENTO		VIGENCIA		HORARIO			
BASE	DE 1 1 2005 DIA MES AÑO	AL	DIA MES AÑO	LUNES 08:30 - 15:00	MARTES 08:30 - 15:00	MIERCOLES 08:30 - 15:00	JUEVES 08:30 - 15:00 VIERNES 08:30 - 15:00 SABADO DOMINGO

PERCEPCIONES					
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACORDADO	INCREMENTO O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
1103	7	SUELDO BASE	4,450.00		4,450.00
1507		COMPENSACION	\$0.00	0.00	\$0.00
			\$0.00		\$0.00
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR? MOTIVO:			TOTALES		
SI <input checked="" type="checkbox"/>			4,450.00		

OBSERVACIONES
INCREMENTO SALARIAL OF. N.º 116-1064 DE FECHA 28/07/05 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CLAVE PRESUPUESTAL:
09 847 3 1 01 3 006 R001 1103 1 1

SUSTITUYE A					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA DIAS MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI	¿DESDE CUANDO?	
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN.

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

AUTORIZACION

GARCIA GARCIA ANDRES	ING. ARMANDO DAVALOS MONTES	LA GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
----------------------	-----------------------------	-----------------------------------	---



MetLife México

03699

25 DE NOVIEMBRE DE 2005
Of.PF20/COB/1423/2005
Xalapa, Ver.

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES
DEL ESTADO DE TABASCO
LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANO
PRESENTE

Estimado Lic. Cornelio:

Adjunto al presente, sírvase encontrar (1) disquete generado en esta Promotoria, conteniendo información de movimientos extraordinarios, con la atenta solicitud de que se sirva afectarlos en la nomina de la próxima quincena 01/2006.

Sin otro particular, y en espera de que el presente sea favorecido con su atención, me suscribo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


Dr. Roberto Guerrero Aguiar
GERENTE DE COBRANZA



Anexo: disquete y reporte
c.c.p.- Archivo y minuta

AHIRET200601 - SCT

03700

10009027ZH9577200601051A0005448AEGC630722001ALEJANDRO GONZALEZ CIPRIANO

10009027ZH9642200601051A0014125GAGA701210001GARCIA GARCIA ANDRES

10009027ZH9598200601051A0007490HEMG620510001HERNANDEZ MORALES GREGORIO

10009027ZH9620200601051A0006354JILA560322001JIMENEZ LEON JOSE ANTONIO

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN**

Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Nombre: **ANDRÉS GARCÍA GARCÍA**
 Unidad Administrativa: **CENTRO, S.C.T. "TABASCO"**
 Área de adscripción: **SUBDIRECCIÓN DE OBRAS**
 Dirección: _____
 Subdirección: _____
 Departamento: _____

Puesto Funcional: **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES**

Primaria	Bachillerato Técnico	Comercial Diplomado	Licenciatura SI	Doctorado
Secundaria	Bachillerato Técnico	Comercial Diplomado	Maestría	Postdoctorado
Primaria	Bachillerato Técnico	Comercial Diplomado	Licenciatura SI	Doctorado
Secundaria	Bachillerato Técnico	Comercial Diplomado	Maestría	Postdoctorado

Escolaridad actual: si no

Escolaridad requerida para el puesto: _____

Experiencia requerida para el puesto: _____

El propósito del presente cuestionario es conocer cuáles considera Ud. que son las capacidades necesarias para realizar su trabajo así como el nivel de dominio que tiene de ellas; las capacidades se encuentran divididas en:

- 2.-Capacidades Técnicas
- Divididas en 2:
- Capacidades Técnicas específicas:
- Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos directamente por un cargo o grupo de cargos con base en su especialidad a ámbito específico.
- Capacidades Técnicas transversales:
- Conocimientos, habilidades y actitudes de naturaleza técnica requeridos de todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.).

A continuación escriba Ud. cuáles son las principales capacidades técnicas que se requieren para su puesto, asimismo, en el apartado indicado, señale el nivel de dominio de esta capacidad que se requiere para su puesto y el nivel de capacidad que consider

Capacidades	Tipo de capacidad		Nivel de dominio necesario			Nivel de dominio actual			Curso sugerido
	Transversal	Específica	Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	
1 Office (Word, Excel, Power Point)	X						X		WORD, EXCELL, POWER POINT
2. Internet y Correo Electrónico	X						X		MOTIVACIÓN LABORAL
3 Elementos del SGC	X						X		
4		X							
5		X							
6		X							

Nombre y firma del Servidor Público
ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA

Nombre y firma del Jefe Inmediato
ING. ARMANDO DAVALOS MONTES

Recibo
20-04

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

Nombre:
Unidad Administrativa:
Área de adscripción:
Dirección:
Subdirección:
Departamento:
Puesto Funcional:

CONTRATOS Y ESTIMACIONES

ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Primaria Secundaria	Bachillerato Técnica	Comercial Diplomado	Licenciatura Maestría	SI	Docente Postdocente
Primaria Secundaria	Bachillerato Técnica	Comercial Diplomado	Licenciatura Maestría	X	Docente Postdocente

Escolaridad actual:
Escolaridad requerida para el puesto:

Experiencia requerida para el puesto:

El propósito del presente cuestionario es conocer cuáles considera ud. que son las capacidades necesarias para realizar su trabajo así como el nivel de dominio que tiene de ellas; las capacidades se encuentran divididas en:

1.- Visión del Servicio Público:
Valores requeridos de manera uniforme de todos los servidores públicos para la realización eficaz de sus actividades en favor del país y de la ciudadanía. Los valores requeridos por la Secretaría de la Función Pública para esta área son: Transparencia, Integridad, Rendición de Cuentas y Bien Común y el Programa de Capacitación para cubrir las necesidades en estas capacidades, será diseñado por la Dirección General de Recursos Humanos.

2.- Gerenciales o directivas.
Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por todos los servidores públicos de enlace y mando en menor o mayor grado, de acuerdo a su cargo. La SFP ha definido niveles de dominio para estas capacidades, por favor señale cual considera Ud. que es su nivel de dominio actual en cada una de ellas.

Capacidades	Nivel de dominio necesario (Definido por la SFP)	Nivel de dominio actual			Curso sugerido (Máximo 3 por capacidad)
		Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	
Visión Estratégica Identifica la Estrategia definida en la Institución				X	
Liderazgo. Conjunta esfuerzos hacia un objetivo compartido				X	
Orientación a Resultados. Reorienta sus acciones para alcanzar las metas				X	
Trabajo en Equipo. Comparte información				X	
Negociación. Establece las bases de una negociación efectiva				X	
					INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN EQUIPO



03703

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

3.-Capacidades Técnicas
 Divididas en 2:

Capacidades Técnicas específicas: Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos directamente por un cargo o grupo de cargos con base en su especialidad o ámbito específico.

Capacidades Técnicas transversales: Conocimientos, habilidades y actitudes de naturaleza técnica requeridos por todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.).

A continuación escriba Ud. cuáles son las principales capacidades técnicas que se requieren para su puesto, asimismo, en el apartado indicado, señale el nivel de dominio de esta capacidad que se requiere para su puesto y el nivel de capacidad que considera Ud. tiene actualmente y por último indique que cursos de capacitación podrían emplearse para subsanar las brechas de conocimiento que existen en cada una.

Capacidad	Tipo de capacidad		Nivel de dominio necesario			Nivel de dominio actual			Curso sugerido
	Transversal	Específica	Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	
1. Office: (Word, Excel, Power Point)	X				X		X		WORD, EXCEL, POWER POINT
2. Internet y Correo Electrónico	X						X		
3. Elementos del SGC	X				X		X		MOTIVACIÓN PERSONAL
4									
5									
6		X							

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
 Nombre y firma del Servidor Público

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
 Nombre y firma del Jefe Inmediato



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

NO. DE
COMPROBACION

(R.F.C.) 03704

200605291533301815441

NO. CERTIFICADO: 807943

MEXICO, D.F. A 29 DE MAYO DE 2006

C.ANDRES GARCIA GARCIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE
MODIFICACION
PATRIMONIAL 2006

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 2006A_ [REDACTED] DE TAMAÑO 4168 BYTES, CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 09 2d 64 b1 28 d3 85 27 4c 22 49 6b 65 de f2 65 5b d8 86 7f, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EL FORMATO FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USO DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL CERTIFICARSE.

Caracteres de autenticidad del Acuse: 94 ac c6 2e 35 87 ba e6 04 d1 a7 25 18 cd 7e 48 5a 1e d6 15

VERSION INTERNET



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Of. No.726.0371

166

03705

Villahermosa, Tab., Mayo 11 de 2005

C. GARCIA GARCIA ANDRES
Edificio.

Hago referencia a los oficios circulares números 116.-568 y 626 de fechas 25 y 29 de abril del presente año, mediante el cual el Director General de Recursos Humanos, reitera la obligación que durante el mes de mayo tienen los servidores públicos de presentar Declaración Patrimonial mediante el uso de medios de comunicación electrónica.

Al respecto, y con fundamento en el Artículo 36 Fracciones II y XII de la ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, desde el nivel de Jefe de Departamento u Homologo hasta el de Director General, además de todos aquellos servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la federación; realicen actividades de inspección o vigilancia; lleven a cabo funciones de calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones y quienes intervengan en la adjudicación de pedidos o contratos tienen la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.

Por lo anterior se le exhorta a dar cumplimiento al ordenamiento antes citado, y enviar fotocopia del acuse de recibo al Departamento de Recursos Humanos.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ

C.c.p.- LA. Guadalupe de la Fuente Morales.-Subdirectora de Administración.-Presente.
C.P. Alba Patricia Gracia Fuente.- Delegada Regional del Organó Interno de
Control en la SCT.- Presente
Minutario / expediente
I*JMPR*LA*GFM*ABC*ast



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN
PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MEXICO, D.F. A 20 DE MAYO DE 2005

CANDRES GARCIA GARCIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION
PATRIMONIAL 2005

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL
TITULO TERCERO CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBIO.

[REDACTED]

DE DANARSO JOSE GARCIA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 2005
CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD EN 05 c5 96 78 d1 65 5f 64 d8 22 9c b9 8a 1b 29 05 1b 60 d5 71

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EL FORMULARIO
FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USC DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL
CERTIFICARSE.

Caracteres de autenticidad del Acuse: f6 c5 96 78 d1 65 5f 64 d8 22 9c b9 8a 1b 29 05 1b 60 d5 71

VERSION INTERNET

03706

165



CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

164

No. Of. 726.301. 351

03707

Villahermosa, Tab., 07 de mayo de 2004



GARCIA GARCIA ANDRES
Edificio.

Hago referencia al oficio DG/311/015/03 de fecha 26 de febrero de 2003, mediante el cual el Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, reitera la obligación que durante el mes de mayo tenemos los servidores públicos de presentar la Declaración Patrimonial mediante el uso de medios de comunicación electrónica.

Al respecto, y con fundamento en el Artículo 36 fracciones II y XII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, desde el nivel de Jefe de Departamento u Homologo hasta el de Director General, además de todos aquellos servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la federación; realicen actividades de inspección o vigilancia; lleven a cabo funciones de calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones y quienes intervengan en la adjudicación de pedidos o contratos tienen la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.

Por lo anterior se le exhorta a dar cumplimiento al ordenamiento antes citado.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p.- Ing. José María Pino Rodríguez.-Director General del Centro SCT.
"Tabasco".-Presente
CP. Alba Patricia Gracia Fuente.-Delegada Regional del Órgano Interno de Control en la SCT.-Presente.
Minutario/Expediente.

LA*GFM*ACC*ARST.

19/05/04
ANDRES



CENTRO SCT TABASCO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

726.405.204/2004

Villahermosa, Tabasco, a 27 de mayo de 2004

CP. A. García

026

06363

03708

R. HUM

L.A.E. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
Subdirectora de Administración
P r e s e n t e .

Anexo al presente envío a usted copia del Acuse de Recibo número **200405271055501244471** de la Declaración de Modificación Patrimonial 2004.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENC. DEL DEPTO. DE
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA

[Handwritten signature of Andrés García García]

*El 28
12:50*

c.c.p. C. Director General del Centro SCT Tabasco.- Edificio.
c.c.p. C. Subdirector de Obras.- Edificio.

AGG/mcgc.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBIDO
28 MAY 2004
CENTRO SCT TABASCO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

ACK

162
0639



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION (R.F.C.)
200405271055501244471 [REDACTED]
NO. CERTIFICADO: 199100. 03709

MEXICO, D.F. A 27 DE MAYO DE 2004

C. ANDRES GARCIA GARCIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION
PATRIMONIAL 2004

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] DE TAMAÑO 39821 BYTES, CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD d2 ae a8 30 60 7a 73 5a 57 64 52 62 20 ab f5 61 7a f0 0f e2, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EL FORMATO FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USO DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL CERTIFICARSE.

Caracteres de autenticidad del Acuse: 5d 23 3b 6d 7a 79 fc 6d b5 82 ef 2b ca 33 14 1e 84 af e8 3e

VERSION INTERNET

Para dar a conocer
19/05
18/05

CENTRO SCT TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL

726.405.-193

Villahermosa, Tabasco a 24 de mayo de 2002

161

09/06/02
2024

03710

ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted copia del acuse de recibo número
200205241332371212426 de la declaración inicial del suscrito.

Lo anterior para su conocimiento y tramites repectivos.



ATENTAMENTE
JEFE DE LA OFNA. DE MANTENIMIENTO Y
CONTROL DE BIENES INMUEBLES

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA

Andrés García García



C.c.p.- c. Director Gral. Del Centro SCT.- Edificio.
C.c.p.- C. Subdirector de Obras.- Edificio.

160



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

NO. DE COMPROBACION (R.F.C.)

200205241332371212426

03711

MEXICO, D.F. A 24 DE MAYO DE 2002

DECLARACION INICIAL

C. ANDRES GARCIA GARCIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] DE TAMAÑO 10089 BYTES, CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD b8 30 95 d4 59 d8 df 72 e1 71 da b5 05 a7 7b 2e a4 65 b8 3e, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EL FORMATO FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USO DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL CERTIFICARSE.

EXTEMPORANEA

Caracteres de autenticidad del Acuse: 51 b3 9f ec 88 0f 4b ef 36 bb 89 ca 7e 00 60 23 72 97 8c 76

VERSION INTERNET

Primer to
con
ist

**CENTRO SCT TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL**

726.405.-193

Villahermosa, Tabasco a 24 de mayo de 2002

SA. PMS

03712

**ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
EDIFICIO.**

Anexo al presente envío a usted copia del acuse de recibo número 200205241332371212426 de la declaración inicial del suscrito.

Lo anterior para su conocimiento y tramites repectivos.



**ATENTAMENTE
JEFE DE LA OFNA. DE MANTENIMIENTO Y
CONTROL DE BIENES INMUEBLES**

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA



C.c.p.- c. Director Gral. Del Centro SCT.- Edificio.
C.c.p.- C. Subdirector de Obras.- Edificio.

"2006 AÑO BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL BENEMERITO DE LAS AMERICAS, DON BENITO JUAREZ GARCIA"



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Centro SCT Tabasco 03713
Dirección General
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Of. No.726.0341

Villahermosa, Tab., Abril 27 de 2006

C. GARCIA GARCIA ANDRES
Edificio

Hago referencia al oficio circular número 5.2.-0435 de fecha 26 de abril del presente año, mediante el cual el Director General de Recursos Humanos, reitera la obligación que durante el mes de mayo tienen los servidores públicos de presentar Declaración Patrimonial mediante el uso de medios de comunicación electrónica.

Al respecto, y con fundamento en el Artículo 36 Fracciones II y XII de la ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, desde el nivel de Jefe de Departamento u Homologo hasta el de Director General, además de todos aquellos servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la federación; realicen actividades de inspección o vigilancia; lleven a cabo funciones de calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones y quienes intervengan en la adjudicación de pedidos o contratos tienen la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.

Por lo anterior se le exhorta a dar cumplimiento al ordenamiento antes citado, y enviar fotocopia del acuse de recibo al Departamento de Recursos Humanos.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. JOSÉ MARÍA PINO RODRIGUEZ

03/mayo/2006
ANDRES

C.c.p.- LA. Guadalupe de la Fuente Morales.-Subdirectora de Administración.-Presente.
C.P. Alba Patricia Gracia Fuente.- Delegada Regional del Organismo Interno de Control en la SCT.- Presente
Minutario / expediente
LA*GFM*ACC*ast



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Nombre: **ANDRÉS GARCÍA GARCÍA**
 Unidad Administrativa: **CENTRO S.C.T. TABASCO**
 Nombre del Área donde trabaja: **SUBDIRECCIÓN DE OBRAS**
 Dirección: **OBRAS**
 Subdirección: **SUBDIRECCIÓN DE OBRAS**
 Departamento: **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES**

Funciones del Puesto que realiza:

CONFORMACION DE BASES DE LICITACION EN COORDINACION CON LAS DIVERSAS AREAS. LLEVAR A CABO TODO EL PROCESO DE LICITACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. CONTRATACION DE LA OBRA Y CONTROL DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Señale con una cruz las principales capacidades técnicas que se requieren para su puesto, indicando el porcentaje de dominio de esta capacidad del que considera Ud. que posee. Indique los cursos de capacitación que podrían emplearse para alcanzar el conocimiento.

Capacidad	Tipo de capacidad		Nivel de Dominio Necesario	Nivel de Dominio Actual	Curso Sugerido
	Transversal	Específica			
1. Office: (Word, Excel, Power Point)	<input checked="" type="checkbox"/>		75%	75%	
2. Internet y Correo Electrónico	<input checked="" type="checkbox"/>		75%	75%	
3. RELACIONES LABORALES		<input checked="" type="checkbox"/>	80%	80%	
4 TRABAJO EN GRUPO		<input checked="" type="checkbox"/>	80%	75%	
5		<input checked="" type="checkbox"/>			
6		<input checked="" type="checkbox"/>			

Capacidades Técnicas

Divididas en 2:

Capacidades Técnicas específicas:

Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos directamente por una especialidad (por ejemplo: Administración de Recursos Humanos, Aspectos Legales, Administración de Recursos Financieros, Ingeniería, Arquitectura, Pedagogía, etc.)

Capacidades Técnicas transversales:

Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.)

03714

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
 Nombre y firma del Jefe Inmediato

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
 Nombre y firma del Servidor Público

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NÚMERO
647 943



EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCIÓN I, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA S.G.O., HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

CENTRO, Tabasco a 14/07/2004

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO GARCIA		APELLIDO MATERNO GARCIA		NOMBRE (S) ANDRES		FILIACIÓN	FECHA DE INGRESO S.C.T. 16/05/2001
Modificación de Escala <input type="checkbox"/>		Nuevo Ingreso <input type="checkbox"/>		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)		SEXO	ESTADO CIVIL
Reingreso <input type="checkbox"/>		Promoción <input type="checkbox"/>		DOMICILIO		NÚMERO DE OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL Afec. no. 1007,	
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL		NUMERO INTERIOR		ENTIDAD FEDERATIVA	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA Centro S.C.T. Tabasco	UNIDAD 647	SUBUNIDAD 711	DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES 0035	
RADICACION Tabasco	I.R. 3	ESTADO 27	MUNICIPIO 000	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CÓDIGO A01806		NÚMERO 13	ESCALA 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA Centro S.C.T. Tabasco	UNIDAD 647	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES 0035	
RADICACION Tabasco	I.R. 3	ESTADO 27	MUNICIPIO 004	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CÓDIGO A01806		NÚMERO 57	ESCALA 3

VIGENCIA

HORARIO

TIPO DE NOMBRAMIENTO Base	DEL 16/07/2004	AL	LUNES 08:00 - 15:00	JUEVES 08:00 - 15:00
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	MARTES 08:00 - 15:00	VIERNES 08:00 - 15:00
			MIERCOLES 08:00 - 15:00	SABADO DOMINGO

PERCEPCIONES

PARTIDA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO O DISMINUCIÓN	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	4,250.00		4,250.00
PERCEPCIÓN SEGUN TABULADOR? MOTIVO			4,250.00	0.00	4,250.00
Si			TOTALES		
OBSERVACIONES			CLAVE PRESUPUESTARIA 4 09 647 3 1 01 03 006 R001 1103 1 1		

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACIÓN	MOTIVO	FECHA DE BAJA
					DÍA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? No	¿DESDE CUANDO?
PUESTO	DÍA MES AÑO
DEPENDENCIA	CÓDIGO

AUTORIZACIONES

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO GARCIA GARCIA ANDRES	HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO JCSE MARIA PINO RODRIGUEZ	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	SUBDIRECTOR DE OBRAS ARMANDO DAVALOS MONTES



EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA S.C.T., HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

155

03716

NÚMERO
647 943

CENTRO, Tabasco a 14/07/2004

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO GARCIA		APELLIDO MATERNO GARCIA		NOMBRE (S) ANDRES		FILIACIÓN	FECHA DE INGRESO S.C.T. 16/05/2001
Clave Única de Registro de Población (CURP)		SEXO		NACIONALIDAD		ESTADO CIVIL	
Domicilio		Número Exterior		Número Interior		Teléfono	
Municipio		Delegación Política en el D.F.		Código Postal		Tabasco	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA Centro S.C.T. Tabasco	UNIDAD 647	SUBUNIDAD 711	DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES 0035	
RADICACIÓN Tabasco	I.R. 3	ESTADO 27	MUNICIPIO 000	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CÓDIGO A01806	NÚMERO 13	NIVEL 5	ESCALA 3

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA Centro S.C.T. Tabasco	UNIDAD 647	SUBUNIDAD 211	DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES 0035	
RADICACIÓN Tabasco	I.R. 3	ESTADO 27	MUNICIPIO 004	ZONA PAGADORA 000
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CÓDIGO A01806	NÚMERO 57	NIVEL 5	ESCALA 3

HORARIO

TIPO DE NOMBRAMIENTO Base	VIGENCIA		HORARIO					
	DEL 16/07/2004 DÍA MES AÑO	AL	LUNES	08:00	15:00	JUEVES	08:00	15:00
			MARTES	08:00	15:00	VIERNES	08:00	15:00
			MIÉRCOLES	08:00	15:00	SABADO		
						DOMINGO		

PERCEPCIONES

PARTIDA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO O DISMINUCIÓN	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	4,250.00		4,250.00
			4,250.00	0.00	4,250.00
PERCEPCIÓN SEGUN TABULADOR? MOTIVO			TOTALES		
Si			CLAVE PRESUPUESTARIA 4 09 647 3.1 01 03 006 R001 1103 1 1		

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACIÓN	MOTIVO	FECHA DE BAJA DÍA MES AÑO
------------------	------------------	------------	-----------	--------	------------------------------

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	No	¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PUESTO	CÓDIGO

AUTORIZACIONES

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO GARCIA GARCIA ANDRES	HACEMOS CONSTAR QUE, CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.		
	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	SUBDIRECTOR DE OBRAS ARMANDO DAVALOS MONTES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA

SOLICITUD	DE FECHA	RECIBI-	CAJA	HOJA
116.4.-1007	2/JUN/2004	DO		6

DD MM AA	312.C.AP.- 0262	A00009
26/07/04		

C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO 'B'

C. OFICIAL MAYOR DE LA SCT

PRESENTE

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de consideración procedente sirvase autorizar las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se autorizan las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

N°	De	Sec	CLAVE PRESUPUESTARIA	T	CV DE REGU	IMPORTE	CALENDARIO	Codigo Del Puesto	N° De Plasas	R e g i s t r o		IMPORTE		
										PERIODO DE AUTORIZA-			Tot e l	I l
										DE	A			
						TOTAL DE OPERACION								
						IMPORTE ESPECIFICO POR MES								

JUSTIFICACION

SE SOLICITA AUTORIZACION A LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE CARACTER PERMANENTE, A FIN DE QUE EL CENTRO SCT (647) TABASCO LLEVE A CABO CAMBIOS DE SUBUNIDAD Y COSTOS ASOCIABLES EN LAS PLAZAS QUE SE CITAN, CON VIGENCIA 01/04/2004. CABE SEÑALAR QUE LA PRESENTE NO IMPLICA MODIFICACION DE METAS.

A U T O R I Z A

S O L I C I T A
ALBERTO CASTILLO ADAMS
D. G. PROG. ORG. Y EFTO.

[Signature]
PABLO S. REYES PRUNEDA
DIRECTOR GENERAL

En su nombre el Sr. Director General de Programación y Presupuesto Sr. Amador Lic. Leon Medina Arellano, Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 105 primero párrafo inciso del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cuarta fracción del Acuerdo por el que se delega las facultades que se indican en los términos patrones que se encuentran en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el DOF el 13 de mayo del 2004.

DIAGNOSTICO NO. 400-5. '678

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA

SOLICITUD	DE FECHA	RECIBI	CAJA	HOJA
116.4.-1007	2/JUN/2004	DC		1

C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO "B"

C. OFICIAL MAYOR DE LA SCT

DD MM AA	312.C.AP.-0262	A00009
26/07/04		

P R E S E N T E

P R E S E N T E

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de considerarlo procedente sirvase autorizar las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se autorizan las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

N°	De	Sec	CLAVE PRESUPUESTARIA	T	CV DE REGUL	IMPORTE	CALENDARIO		Codigo Del	N° De	R
							PERIODO DE AUTORIZA-	ESPECIFICO POR MES			
				O		TOTAL DE	DE	A	Puesto	Total	Importe
				P	T	OPERACION					
001	2004	09	647 1 8 01 12 002 A001 1000 1 1	35	2 03	93,302.02			04	5,533.00	
			SERVICIOS PERSONALES			138,904.36	06		05	12,783.84	
									11	5,533.00	
									12	41,787.18	
002	2004	09	647 3 1 01 03 006 R001 1000 1 1	35	2 03	25,430.97			04	1,509.00	
			SERVICIOS PERSONALES			37,857.96			05	3,483.99	
							06		11	1,509.00	
									12	11,383.98	
003	2004	09	647 3 1 01 03 007 R008 1000 1 1	35	2 03	17,004.00			04	1,006.00	
			SERVICIOS PERSONALES			25,322.00	06		05	2,331.00	
									11	1,006.00	
									12	7,631.00	
004	2004	09	647 3 1 02 12 008 R003 1000 1 1	35	2 03	17,268.98			04	1,006.00	
			SERVICIOS PERSONALES			25,763.64	06		05	2,375.16	
									11	1,006.00	
									12	7,851.82	
005	2004	09	647 3 1 06 12 009 R003 1000 1 1	35	2 03	8,476.99			04	503.00	
			SERVICIOS PERSONALES			12,619.32	06		05	1,161.33	
									11	503.00	
									12	3,794.66	
006	2004	09	647 1 8 01 12 002 A001 1100 1 1	35	2 03	391,545.00			04	43,505.00	
			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE UN ANALISTA ADMINISTRATIVO			522,060.00	01	04	31	12	

R E D U C C I O N C O M P E N S A D A

UN ANALISTA ADMINISTRATIVO *Andrés García*

A01806 1 05 3 4,000.00

03718

116

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA

SOLICITUD	DE FECHA	RECIBI-	CAJA	HOJA
116.4.-1007	DD MM AA 2/JUN/2004	DO		2

C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO "B"

C. OFICIAL MAYOR DE LA SCT
DD MM AA 126/07/04 312.C.AP.-0262 A00009

P R E S E N T E
De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de considerarlo procedente sirvase autorizar las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

P R E S E N T E
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se autorizan las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

N°	De	Sec	CLAVE PRESUPUESTARIA	CALENDARIO		IMPORTE	IMPORTE ESPECIFICO POR MES	Codigo	N° De Plas	R. N e	IMPORTE
				PERIODO DE AUTORIZA-	DE A						
007	2004	09	647 3 1 01 03 006 R001 1100 1 1	01	04 31 12	106,650.00	11,850.00	A01807	1	07 3	4,265.00
			UN JEFE DE OFICINA <i>Fco. Giraldo Lopez</i>	01	04 31 12			S03802	1	03 3	3,640.00
			UN CHOFER <i>Manolo Escobar</i>	01	04 31 12			S10802	2	04 3	3,950.00
			DOS TECNICOS EN MANTO. DE EQUIPO DE COMUNICACION <i>Fco. y H. del C. Calvo B.</i>	01	04 31 12			T03803	3	04 3	3,950.00
			TRES TECNICOS MEDIO <i>HENRY JOSE P. Y GENIA.</i>	01	04 31 12			T03810	1	04 3	3,950.00
			UN ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS <i>José María López</i>	01	04 31 12			T07839	2	04 3	3,950.00
			UN ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION <i>José y Celes Hogad</i>	01	04 31 12						
			DOS TECNICOS MEDIO EN CONSTRUCCION <i>José y Celes Hogad</i>	04	12	106,650.00	11,850.00				
008	2004	09	647 3 1 01 03 007 R008 1100 1 1	01	04 31 12	142,200.00		S10802	1	04 3	3,950.00
			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	01	04 31 12			T03803	1	04 3	3,950.00
			UN TECNICO EN MANTO. DE EQUIPO DE COMUNICACION <i>Santiago delot</i>	01	04 31 12			T17804	1	04 3	3,950.00
			UN TECNICO MEDIO <i>Guadalupe Lee</i>	01	04 31 12						
			UN OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO <i>León D. López</i>	04	12	71,550.00	7,950.00				
008	2004	09	647 3 1 01 03 007 R008 1100 1 1	01	04 31 12	95,400.00		A01806	1	05 3	4,000.00
			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	01	04 31 12			C02808	1	04 3	3,950.00
			UN ANALISTA ADMINISTRATIVO <i>Rafael Flor</i>	01	04 31 12						
			UN OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION <i>Rosa Argueta M.</i>	04	12	73,935.00	8,215.00				
009	2004	09	647 3 1 02 12 008 R003 1100 1 1	01	04 31 12	98,580.00		A01807	1	07 3	4,265.00
			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	01	04 31 12			T07839	1	04 3	3,950.00
			UN JEFE DE OFICINA <i>Gregorio Mendieta</i>	01	04 31 12						
			UN TECNICO MEDIO EN CONSTRUCCION <i>M. G. Buitan</i>	04	12	35,550.00	3,950.00				
010	2004	09	647 3 1 06 12 009 R003 1100 1 1	01	04 31 12	47,400.00		T07839	1	04 3	3,950.00
			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	01	04 31 12						
			UN TECNICO MEDIO EN CONSTRUCCION <i>Roger Mendieta</i>								

03719

840,712.96

SUMAN LAS REDUCCIONES

SECF A DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA

SOLICITUD	DE FECHA	RECIBI-	CAJA	HOJA
116.4.-1007	DD MM AA	DO		3
	2/JUN/2004			

C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO "B"

C. OFICIAL MAYOR DE LA SCT

P R E S E N T E

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de considerarlo procedente sirvase autorizar las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

P R E S E N T E
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se autorizan las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

N°	De	Sec	T	CV DE	REGUL	IMPORTE	PERIODO DE AUTORIZACION	CALENDARIO	Codigo	N°	De	R
CLAVE PRESUPUESTARIA												
O P E R A T I V O												
E I U P S O T												
TOTAL DE OPERACION												
IMPORTE ESPECIFICO POR MES												
011	2004	09	647	1	8	01	12	002	A001	1000	1	1
SERVICIOS PERSONALES												
012	2004	09	647	3	1	01	03	006	R001	1000	1	1
SERVICIOS PERSONALES												
013	2004	09	647	3	1	01	03	007	R008	1000	1	1
SERVICIOS PERSONALES												
014	2004	09	647	3	1	02	12	008	R003	1000	1	1
SERVICIOS PERSONALES												
015	2004	09	647	3	1	04	12	009	R003	1000	1	1
SERVICIOS PERSONALES												
016	2004	09	647	3	1	06	12	009	A001	1000	1	1
SERVICIOS PERSONALES												

A M P L I A C I O N C O M P E N S A D A

04	2,012.00	04
05	4,645.32	05
11	2,012.00	06
12	15,178.64	12
04	5,030.00	04
05	11,570.01	05
11	5,030.00	06
12	37,730.02	12
04	503.00	04
05	1,213.83	05
11	503.00	06
12	4,057.16	12
04	503.00	04
05	1,169.67	05
11	503.00	06
12	3,836.34	12
04	503.00	04
05	1,213.83	05
11	503.00	06
12	4,057.16	12
04	503.00	04
05	1,161.33	05
11	503.00	06
12	3,794.66	12

03720

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA

SOLICITUD DE FECHA RECIBI- CAJA HOJA
DD MM AA DO
116.4.-1007 2/JUN/2004 4

C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO "B"

DD MM AA 312.C.AP.-0262 A00009
26/07/04

P R E S E N T E

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de considerarlo procedente sirvase autorizar las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

P R E S E N T E

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se autorizan las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

C. OFICIAL MAYOR DE LA SCT

N°	De	Sec	T	CV DE REGUL	IMPORTE	CALENDARIO		N°.	De	R	IMPORTE
						PERIODO DE AUTORIZACION	DE A				

017 2004 09 647 3 1 06 12 009 R003 1000 1 1
SERVICIOS PERSONALES

32 2 03	8,476.99	04	04	503.00
	12,619.32	05		1,161.33
		11		503.00
		12		3,794.66

018 2004 09 647 1 8 01 12 002 A001 1100 1 1
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
UN TECNICO EN MANTO. DE EQUIPO DE COMUNICACION
UN TECNICO MEDIO
UN TECNICO MEDIO EN CONSTRUCCION
UN OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO

32 2 03	142,200.00	04	12	15,800.00
	189,600.00			

019 2004 09 647 3 1 01 03 006 R001 1100 1 1
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
UN ANALISTA ADMINISTRATIVO
UN OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACION
UN CHOFER
DOS TECNICOS EN MANTO. DE EQUIPO DE COMUNICACION
DOS TECNICOS MEDIO
UN ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS
DOS TECNICOS MEDIO EN CONSTRUCCION

32 2 03	353,160.00	04	12	39,240.00
	470,880.00			

020 2004 09 647 3 1 01 03 007 R008 1100 1 1
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
UN JEFE DE OFICINA

32 2 03	38,385.00	04	12	4,265.00
	51,180.00			

021 2004 09 647 3 1 02 12 008 R003 1100 1 1
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
UN ANALISTA ADMINISTRATIVO

32 2 03	36,000.00	04	12	4,000.00
	48,000.00			

150
03721
4,000.00

SECRET A DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA

SOLICITUD	DE FECHA	RECIBI	CAJA	HOJA
116.4.-1007	DD MM AA	DO		5
	2/JUN/2004			

C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO "B"

C. OFICIAL MAYOR DE LA SCT

DD MM AA	312.C.AP.-0262	A00009
26/07/04		

P R E S E N T E

P R E S E N T E

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de considerarlo procedente sirvase autorizar las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se autorizan las siguientes afectaciones al presupuesto de egresos en vigor

N°	De	Sec	CLAVE PRESUPUESTARIA	T	CV DE REGUL.	IMPORTE	CALENDARIO		Codigo Del Puesto	N° De Plasas	R e g i s t r o	IMPORTE
							PERIODO DE AUTORIZACION	ESPECIFICO POR MES				
				O		TOTAL DE OPERACION	DE	A	TOL			
022	2004	09	647 3 1 04 12 009 R003 1100 1 1	32	2 03	36,385.00	04	12	A01807	1 07	3	4,265.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE UN JEFE DE OFICINA						51,180.00	01	04 31 12				
023	2004	09	647 3 1 06 12 009 A001 1100 1 1	32	2 03	35,550.00	04	12	T07839	1 04	3	3,950.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE UN TECNICO MEDIO EN CONSTRUCCION						47,400.00	01	04 31 12				
024	2004	09	647 3 1 06 12 009 R003 1100 1 1	32	2 03	35,550.00	04	12	T03803	1 04	3	3,950.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE UN TECNICO MEDIO						47,400.00	01	04 31 12				
SUMAN LAS AMPLIACIONES						840,712.96						

SUMAN LAS AMPLIACIONES

J U S T I F I C A C I O N

SE SOLICITA AUTORIZACION A LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE CARACTER PERMANENTE, A FIN DE QUE EL CENTRO SCT (647) TABASCO LLEVE A CABO CAMBIOS DE SUBUNIDAD Y COSTOS ASOCIABLES EN LAS PLAZAS QUE SE CITAN, CON VIGENCIA 01/04/2004. CABE SEÑALAR QUE LA PRESENTE NO *IMPLICA MODIFICACION DE METAS.

S O L I C I T A

A U T O R I Z A

ALBERTO CASTILLO ADAME
D. G. PROG. ORG. Y PFTO.

PABLO S. REYES PRUNEDA
DIRECTOR GENERAL

03722



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESIONES ECONOMICAS
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

148
CONFIRMACION DEL
AVISO DE MODIFICACION DEL SUeldo DEL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR	C.U.R.P.	R.F.C.	N.S.S.	ENT. DE NAC.
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TC
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)
GARCIA GARCIA ANDRES				03723

DATOS DEL EMPLEO		NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		
		SCT. CENTRO TABASCO		
RAMO	PAGADURIA	CLAVE DE COBRO		TIPO DE NOMBRAMIENTO
00009	64700	096471103A01806		BASE
SUELDO BASICO	SUELDO S.A.R.	REMUNERACION TOTAL	FECHA DE MODIFICACION DEL SUeldo	FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO
4,250.00	4,250.00	4,250.00	01/08/2004	24/08/2004
OBSERVACIONES				ORIGEN
29 2720600 CASABLANCA, VILLAHERMOSA				M270404

a. COPIA: DEPENDENCIA

03724



SECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
 Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Nombre: ANDRES GARCIA GARCIA
 Unidad Administrativa: CENTRO SCT "TABASCO"
 Área de adscripción: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS
 CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Subdirección:
 Departamento:
 Puesto Funcional: ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

Escolaridad actual: SI NO

Escolaridad requerida para el puesto:

Primaria	Bachillerato	Comercial	Licenciatura	Doctorado
Secundaria	Técnica	Diplomado	1 Maestría	Postdoctorado
Privada	Bachillerato	Comercial	Licenciatura	Doctorado
Secundaria	Técnica	Diplomado	Maestría	Postdoctorado

Experiencia requerida para el puesto:

El propósito del presente cuestionario es conocer cuáles considera Ud. que son las capacidades necesarias para realizar su trabajo así como el nivel de dominio que tiene de ellas; las capacidades se encuentran divididas en:

1.- Visión del Servicio Público:
 Valores requeridos de manera uniforme de todos los servidores públicos para la realización eficaz de sus actividades en favor del país y de la ciudadanía. Las capacidades definidas por la Secretaría de la Función Pública para esta área son: Transparencia, Integridad, Rendición de Cuentas y Bien Común y el Programa de Capacitación para cubrir las necesidades en estas capacidades, será diseñado por la Dirección General de Recursos Humanos.

2.- Gerenciales o directivas:
 Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por todos los servidores públicos de enlace y mando en menor o mayor grado, de acuerdo a su cargo. La SFP ha definido niveles de dominio para estas capacidades, por favor señale cual considera Ud. que es su nivel de dominio actual en cada una de ellas.

Capacidades	Nivel de dominio necesario (Definido por la SFP)	Nivel de dominio actual			Curso sugerido (Máximo 3 por capacidad)
		Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	
Visión Estratégica	Identifica la Estrategia definida en la Institución			X	
Liderazgo.	Conjunta esfuerzos hacia un objetivo compartido			X	
Orientación a Resultados.	Reorienta sus acciones para alcanzar las metas.			X	
Trabajo en Equipo.	Comparte Información			X	INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN EQUIPO
Negociación.	Establece las bases de una negociación efectiva			X	

Rev. W
 20-06-2014



3.-Capacidades Técnicas
Divididas en 2:
03725

DIRECCIÓN GENERAL DE CURSOS HUMANOS
EVALUACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO
Detección de Necesidades de Capacitación por Capacidades

Capacidades Técnicas específicas:
Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos directamente por un cargo o grupo de cargos con base en su especialidad o ámbito específico.
Capacidades Técnicas transversales:
Conocimientos, habilidades y actitudes de naturaleza técnica requeridos por todos los servidores públicos o de un grupo amplio de éstos (por ejemplo: habilidad computacional, idiomas, redacción, administración de proyectos, etc.).

A continuación escriba Ud. cuáles son las principales capacidades técnicas que se requieren para su puesto, asimismo, en el apartado indicado, señale el nivel de dominio de esta capacidad que se requiere para su puesto y el nivel de capacidad que considera Ud. tiene actualmente y por último indique que cursos de capacitación podrían emplearse para subsanar las brechas de conocimiento que existen en cada una.

Capacidad	Tipo de capacidad	Específica	Nivel de dominio necesario			Nivel de dominio actual			Curso sugerido
			Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	Bajo (Menos de 50%)	Medio (Entre 50% y 75%)	Alto (Más de 75%)	
1. Office: (Word, Excel, Power Point)	X				X		X		WORD, EXCEL, POWER POINT
2. Internet y Correo Electrónico	X				X		X		
3. Elementos del SGC	X				X		X		MOTIVACION PERSONAL
4		X							
5									
6		X							

ING. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA
Nombre y firma del Servidor Público

ING. ARMANDO DAVALOS MONTES
Nombre y firma del Jefe Inmediato

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

NUMERO
647-711-0356

DATOS GENERALES				FILIACION	FECHA DE INGRESO		
APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO GARCIA	NOMBRE (S) ANDRES			16	05	2001
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/> NUEVO INGRESO <input type="radio"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)	SEXO	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL		
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/> RENIVELACION <input checked="" type="radio"/>							
TRANSFERENCIA <input type="radio"/> PROMOCION <input type="radio"/>							
DOMICILIO				OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL			
AVENIDA CALZADA O CALLE		NUM. EXTERIOR	NUM. INTERIOR	TELEFONO			

LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	ENT
--------------------------------	---------------	--	-----

DATOS DEL PUESTO ACTUAL			
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"	647	711	647
RADICACION	T.R	ESTADO	MUNICIPIO
VILLAHERMOSA, TABASCO	III	27	04
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO	NUMERO
ANALISTA ADMINISTRATIVO		A01806	N.T. 8 ESC. 03

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO			
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"	647	711	647
RADICACION	T.R	ESTADO	MUNICIPIO
VILLAHERMOSA, TABASCO	III	27	04
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO	NUMERO
ANALISTA ADMINISTRATIVO		A01806	N.T. 5 ESC. 03
TIPO DE NOMBRAMIENTO		HORARIO	
BASE		MATUTINO VESPERTINO	
DEL 01 01 2003		DE 8:30 A 15:00	
AL		DE A	

PERCEPCIONES			
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	\$ 4,000.00
			INCREMENTO Y/O DISMIN \$ 200.00
			IMPORTE ACTUAL \$ 3,800.00
¿OPCION SEGUN JULADOR?		MOTIVO	TOTALES
SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			\$ 3,800.00 \$ 200.00 \$ 4,000.00

OBSERVACIONES: EN BASE A OFICIO NO.-116.1510 DE CLAVE PRESUPUESTARIA
FECHA 30 DE JUNIO DE 2003 FIRMADO POR EL DIRECTOR 2003 09 647 01 2 3 1220 7 P706 1103 1 1
GRAL. DE RECURSOS HUMANOS MEXICO, D.F.

SUSTITUYE A			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FECHA DE BAJA
			DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?			¿DESDE CUANDO?
SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>			DIA MES AÑO
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO ANDRES GARCIA GARCIA	AUTORIZACIONES HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
	EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT. "TABASCO" ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ	EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION CP. JUAN PEREZ MOLINA	EL JEFE DEPTO RECS. HUMANOS. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA



"2003 Año del CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria"

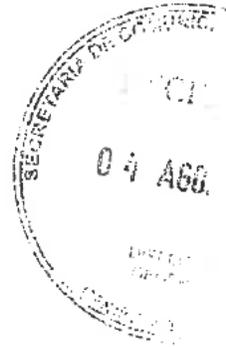
144

CENTRO SCT. "TABASCO"
DIRECCIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
726.301.556

Villahermosa, Tab., Agosto 01 de 2003.

03727

C. LIC. JAVIER GUTIÉRREZ SALAUZ
Director del Seguimiento del presupuesto
Central Y Foráneo
Dirección General de Recursos Humanos
AV. Universidad y Xola Cpo. "D" 1er. Piso
Col. Narvarte CP. 03028
México, D.F.



Hago referencia al oficio número 116.20051 de fecha 15 de enero del presente año, enviado por el Dr. José Mejía Lira, Director General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita relación de los servidores públicos que desempeñan funciones de Residentes de Obras.

Al respecto anexo al presente remito a usted información complementaria correspondiente a este Centro, del personal que no fue incluido en oficio 726.301.078 de fecha 4 de febrero del presente año, solicitándole su amable intervención para que sean considerados en las promociones otorgadas al mencionado personal

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
El Subdirector de Administración

Juan Pérez Molina
C.P. JUAN PEREZ MOLINA

C.c.p.- Ing. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela.- Director General del Centro.-
Edificio.
Minutario / expediente
CP*JPM*ACC ast.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO
CENTRAL Y FORÁNEO
REPORTE DEL PERSONAL CON PUESTO DE RESIDENTE DE OBRA

CENTRO S.C.T. "TABASCO"

U.A.R.	SUBUNIDAD	CODIGO DE PLAZA	NIVEL	REGION	NOMBRE	R.F.C.	FUNCION	OBSERVACIONES
647	711	A01806	5	3	[REDACTED]	[REDACTED]	TITULAR DE LA OFICINA DE CONTROL Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, Y ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES.	ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS (TITULADO)
647	210	T07839	4	3	[REDACTED]	[REDACTED]	AUXILIAR DE RESIDENTES DE OBRA Y AUXILIAR DE LA OFICINA TÉCNICA.	ADSCRITO A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES (PASANTE))
647	211	CF07804	4	3	[REDACTED]	[REDACTED]	RESIDENTE DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA TABASCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	ADSCRITO A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS (PASANTE).
647	211	T03803	4	3	[REDACTED]	[REDACTED]	RESIDENTE DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE CARDENAS Y HUIMANGUILLO TABASCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	ADSCRITO A LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS (PASANTE)

FORMALO:
JEFE DEL DEPTO. REQUISOS HUMANOS

VERIFICO:
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

C.P. JUAN PEREZ MOLINA

03728

ASUNTO: Se comunica que esta Dirección General no está en posibilidad de dar el apoyo requerido.

03729

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
Director General del Centro SCT Tabasco
Presente.

Se hace referencia al oficio número 726.301.556, mediante el cual remite información complementaria para la renivelación en 4 plazas del personal que no fue incluido por ese Centro SCT, en el movimiento de promoción de los Residentes de Obra autorizado con afectación presupuestaria número 116.3-1046.

Sobre el particular, comunico a usted que esta Dirección General mediante oficio 116-0051 de fecha 15 de enero del actual, indicó que este proceso se efectuaría en dos etapas, iniciando con los de menor nivel y continuando en una 2da. con los restantes, siempre y cuando existiera suficiencia presupuestaria para cubrir los movimientos; debido a lo anterior y toda vez que la totalidad de las disponibilidades se destinaron a la mejora salarial de referencia, para el presente ejercicio ya no cuenta con recursos para efectuar las renivelaciones de los 4 casos citados, por lo que ese Centro SCT deberá atenderlas mediante conversión de plazas una vez que cuente con vacancia definitiva.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

El Director General

José Mejía Lira

c.c.p. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Presente.
Lic. Tomás I. Azuara Piiego.- Director General Adjunto de la Dirección General de Recursos Humanos.- Presente.

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
29 ABO 2003
CENTRO SCT "TABASCO"
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



En nombre de la República Mexicana y como Oficial del Registro Civil de este lugar certifico ser cierto que en el libro número uno del registro civil que es a mi cargo, a la foja

vuelta volumen 1 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente:

ACTA DE NACIMIENTO 03730

ntamiento itucional Centro o, México

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, a los 5 dias del mes de Enero del año de 1971 mil novecientos setenta y uno YO. LIC. JUAN JOSE PEREZ TOSCA.

Oficial del Registro del Estado Civil de las personas del Municipio del Centro

Para constar el acto que sigue en la ... te mi, Rafael Hernández, Agte. Mpal. compareció el Cmo. ... y me present ... viv. o a un ... que lleva el nombre de ... que nació a las ... horas del día ... del mes de ... del año de ... en ... lugar

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DE LA MADRE

Sr. ... Sra. ... Edad ... años ... años Estado Civil ... Ocupación ... Estado Civil ... Ocupación ... Nacionalidad ... Nacionalidad ... Originario de ... Originaria de ... Domicilio ... Domicilio ... ¿Sabe leer y escrib ... ¿Sabe leer y es...

ABUELOS PATERNOS

Sr. ... Sra. ... Domicilio ... Domicilio

ABUELOS MATERNOS

Sr. ... Sra. ... Domicilio ... Domicilio

TESTIGOS

Edad 22 años ... años Estado Civil ... Estado Civil ... Ocupación ... Ocupación ... Domicilio ... Domicilio

Leído ... en ella intervinieron la validaron y firmaron los que supieron hacerlo en unión del Suscrito que certifica Agte. Mpal. Rafael Hernández. José Manuel García. Felicitó Jiménez. Feliciano Bautista. rúbricas para los efectos de la ley levanto la presente acta que certifico y fi Y PARA CONSTANCIA EXPIDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA SACADA DE SU ORIGINAL EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS 11 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. EDUARDO CRUZ COOK.

PARA COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

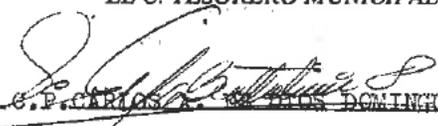
LI. NUMERO UNO DEL REGISTRO ESTADO CIVIL

124003

FUERON PAGADOS LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES A LA EXPEDICION DE LA PRESENTE COPIA CONFORME A LOS RECIBOS NUMEROS 294493=494. CON ESTA FECHA.

VILLAHERMOSA, TABASCO 12 septiembre DE 19 81

EL C. TESORERO MUNICIPAL


C. P. CARLOS DE LOS DOMINGUEZ

CONFRONTO


C. P. CARLOS

NOTAS MARGINALES QUE CONSTAN EN EL ACTA DEL LIBRO CORRESPONDIENTE

Partida número 42 cuarenta y dos.=nacimiento del niño.=ANDRES GARCIA
GARCIA.= Aztlan, Centro.= = = = = = = =


COTEJO
CANDELARIA RAMOS.


COTEJO
ROSARIO M. CRUZ.



SUCURSAL: BANAMEX, NUMERO: 200, LUGAR: VILLAHERMOSA, TAB, DIA: 21, MES: 02, AÑO: 001

NOTA: FAVOR DE LLENAR CON MAQUINA DE ESCRIBIR O CON LETRA DE MOLDE, CON TINTA NEGRA O AZUL

ALTA No. DE CONTRATO: [REDACTED] EL PATRÓN DEBE LAS APORTACIONES MIENTRAS NO CONOZCA EL R.F.C. A 13 POSICIONES DEL TRABAJADOR GENERADO POR LA S.K.G.F. PRIMERA VEZ TRASPASO DE OTRO BANCO (VER INSTRUCCION No. 1)

DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO (SIN ABREVIATURAS) GARCIA
APELLIDO MATERNO (SIN ABREVIATURAS) GARCIA
NOMBRE(S) (SIN ABREVIATURAS) ANDRES
R.F.C. Y HOMOCIAVE (VER INSTRUCCIONES No. 2 Y 3) [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]
No. DE NOMINA [REDACTED] SEXO [REDACTED]
AFILIACION (VER INSTRUCCION No. 3) IMSS No. [REDACTED]
DESCRIPCION SINDICALIZADO SI NO
No. DE SINDICATO (DATO QUE PROPORCIONA SU EMPRESA) CATEGORIA 1 DIRECTIVO(A) 2 MANDO MEDIO 3 EMPLEADO(A) 4 OBRERO(A) 5 OTRO
ESTADO CIVIL 1 SOLTERO(A) 2 CASADO(A) 3 DIVORCIADO(A) 4 VIUDO(A) 5 UNION LIBRE
DOMICILIO (CALLE Y NUMERO) [REDACTED]
COLONIA [REDACTED]
DELEGACION O MUNICIPIO [REDACTED]

03731

ESTADO [REDACTED]
CODIGO POSTAL [REDACTED] TELEFONO [REDACTED] EXTENSION [REDACTED]
VIVE EN CASA 1 PROPIA 2 FAMILIAR 3 FAMILIAR 4 HIPOTECADA 5 OTRO AÑOS DE RESIDIR EN SU DOMICILIO 05

REFERENCIAS BANCARIAS
CUENTA MAESTRA No. DE CUENTA BANCO CHEQUES No. DE CUENTA BANCO INVERSIONES No. DE CONTRATO BANCO
TARJETA DE CREDITO NUMERO BANCO CREDITO HIPOTECARIO No. DE CONTRATO BANCO CREDITO PERSONAL No. DE CONTRATO BANCO

DATOS DEL PATRON (EN SU CASO)

NOMBRE, RAZON SOCIAL O DE NOMINACION SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES No. DE CONTRATO S.A.R. EN BANAMEX [REDACTED]
DATOS DEL BANCO ANTERIOR (SOLO PARA TRASPASO DE OTRO BANCO)
NUMERO NOMBRE SUCURSAL LOCALIDAD

ANEXAR COPIA DEL ULTIMO COMPROBANTE DE LA APORTACION EXPEDIDO POR EL BANCO ANTERIOR
DATOS DEL(DE LOS) BENEFICIARIO(S)
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE % DE PARTICIPACION APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE % DE PARTICIPACION

[REDACTED]

FIRMA DEL TRABAJADOR
[Handwritten Signature]

AUTORIZACIONES
FIRMA DEL PATRON O REPRESENTANTE LEGAL (CONOCIMIENTO DE FIRMA)
JEFE DEL DEPTO. DE RECS. HUMANOS
LIC. ANIBAL CORNELIO GARRERA
INSTRUCCIONES



- (1).- PARA EL TRASPASO DE OTRO BANCO, SI EL TRABAJADOR YA TIENE UNA CUENTA S.A.R. EN BANAMEX, UTILIZAR EL FORMULARIO SAR-04/SAR-04-A
- (2).- LLENAR EL CAMPO DE R.F.C. SOLAMENTE SI EL TRABAJADOR EXHIBIO CONSTANCIA O CEDULA CON R.F.C. A 13 POSICIONES
- (3).- ANOTE SOLAMENTE LAS LETRAS O NUMEROS SEGUN EL CASO, SIN GUIONES, DIAGONALES O ESPACIOS.

CONTRATO DE DEPÓSITO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DEL SEGURO DE RETIRO, Y POR OTRA PARTE, LOS INSTITUTOS MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y DEL FONDO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) O DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), EN LO SUCESIVO LA INSTITUCIÓN Y, POR LA OTRA, LA PERSONA QUE SE MENCIONA EN LA CARÁTULA DE ESTE INSTRUMENTO, EN LO SUCESIVO EL CUENTAHABIENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DEFINICIONES Y CLAUSULAS:

DEFINICIONES

SEGURO DE RETIRO: Este término se referirá tanto al seguro de retiro a que se refiere el Artículo 183-C de la Ley del Seguro Social como al Ahorro para el Retiro a que se refiere el Artículo 90-Bis-A de la Ley del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
FONDO DE LA VIVIENDA: Este término se referirá tanto al Fondo Nacional de la Vivienda a que se refiere el Artículo 183-C de la Ley del Seguro Social y Artículo 29 fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como al Fondo de la Vivienda a que se refiere el Artículo 80-Bis-C y 108 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
PATRON: Se refiere tanto a las personas físicas y morales que estén obligadas a entregar cuotas al seguro de retiro y aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda como a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal que están obligadas a entregar aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, así como al Fondo de la Vivienda.

CLAUSULAS

PRIMERA.- APERTURA DE CUENTA. De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Seguro Social y en la Ley del INFONAVIT o en el Artículo 90-Bis-H de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la INSTITUCIÓN en este caso abre al CUENTAHABIENTE, por cuenta y orden del IMSS y del INFONAVIT o del ISSSTE una cuenta denominada "Cuenta Individual del Sistema de Ahorro para el Retiro". Dicha cuenta se integrará por dos subcuentas: la del seguro de retiro y la del fondo de vivienda, los cuales deberán ajustarse a lo estipulado en el presente contrato y a lo previsto en los ordenamientos legales aplicables y en las disposiciones de carácter general que expida al efecto el Banco de México.

En el caso de que el CUENTAHABIENTE no sea derechohabiente del INFONAVIT, la cuenta individual mencionada sólo se integrará con la subcuenta del seguro de retiro.

SEGUNDA.- DEPÓSITOS. La INSTITUCIÓN se obliga a recibir, por cuenta y orden de los referidos Institutos, depósitos de dinero a favor del CUENTAHABIENTE, relativo al Sistema de Ahorro para el Retiro, en los términos de las disposiciones aplicables.

La INSTITUCIÓN abonará dichos recursos a más tardar la fecha valor, el cuarto día hábil bancario inmediato siguiente al que los recibe, en la subcuenta correspondiente que para tal efecto lleva el CUENTAHABIENTE.

Cuando los recursos de que se trata sean recibidos por otras instituciones de crédito, los abonos respectivos los efectuará la INSTITUCIÓN fecha valor, o a más tardar el séptimo día hábil bancario inmediato siguiente al de su recepción por aquellas.

En tanto los recursos no sean abonados en las subcuentas, de conformidad con lo señalado en la presente Clausula, los mismos no devengarán interés alguno.

TERCERA.- FORMA Y TERMINOS DE LOS DEPÓSITOS. Los depósitos podrán efectuarse en cualquier oficina habilitada al efecto por la INSTITUCIÓN, mediante formularios autorizados para tal fin por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La INSTITUCIÓN deberá expedir a nombre del CUENTAHABIENTE comprobantes de los depósitos que recibe a favor de éste, dentro de un plazo de treinta días naturales contados a partir de la fecha en que los recibe, los cuales deberán tener las características que señale tal Secretaría, en los términos de las disposiciones aplicables.

Por los comprobantes que expidan instituciones de crédito distintas a la propia INSTITUCIÓN, por los recursos que reciban a favor del CUENTAHABIENTE en términos de lo señalado en el penúltimo párrafo de la Clausula Segunda, el CUENTAHABIENTE autoriza a la INSTITUCIÓN a cargar la cuenta que le lleva, con objeto de que se cubra el importe de la comisión que determina la propia INSTITUCIÓN, misma que no podrá ser superior a aquella que fue el comité técnico del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CUARTA.- ABONOS. La cuenta a la que se refiere la Clausula Segunda, podrá abonarse en los términos siguientes:

a) Mediante cuotas o aportaciones al seguro de retiro y aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda, que está obligado a enterar el PATRON del CUENTAHABIENTE al IMSS y al INFONAVIT o al ISSSTE, respectivamente.

b) Mediante cuotas que, en su caso, el propio CUENTAHABIENTE entregue al IMSS, cuando se abonen en alguno de los supuestos previstos en el Artículo 291 Bis de la Ley del Seguro Social.

c) Mediante aportaciones adicionales, en los términos de lo estipulado en la Clausula Décima Primera.

d) Mediante traslapes que realicen instituciones de crédito distintas a la contratante.

e) Mediante traslapes que realicen la propia INSTITUCIÓN u otras instituciones, en términos de lo dispuesto en el Artículo 183-N de la Ley del Seguro Social y 30-Bis-H de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

f) Mediante traslapes que efectúen sociedades de inversión, autorizadas para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

g) Mediante traslapes de dinero que efectúe el IMSS o el INFONAVIT, provenientes de beneficios económicos cedidos o de cualquier otro tipo que directamente realicen tales Institutos en su caso, y;

h) Con la totalidad inicial que, en su caso, correspondiera al CUENTAHABIENTE de la cuenta global de que se trata.

SUBCUENTA DEL SEGURO DE RETIRO

QUINTA.- AJUSTE DEL SALDO. El saldo de la subcuenta del seguro de retiro, se ajustará el último día de cada mes en una cantidad igual a la resultante de aplicar al saldo nominal diario mensual de dicha subcuenta, la variación porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes inmediato anterior al ajuste.

SEXTA.- INTERESES. El saldo promedio diario mensual ajustado que se mantiene en la subcuenta a que se refiere la Clausula anterior, generará intereses a una tasa igual a la que para el período correspondiente publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el mencionado Diario Oficial y en períodos de amplia circulación en el país.

Los intereses serán pagaderos mensualmente mediante su reinversión en la propia subcuenta, el primer día de mes inmediato siguiente al que en su caso.

Estos intereses se calcularán dividiendo la tasa anual de interés aplicable entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante cada periodo en el cual se devenguen.

La tasa de interés pagadora al CUENTAHABIENTE, una vez decretada la comisión por el manejo de la cuenta individual a que se refiere el primer párrafo de la Clausula Décima Cuarta, así como los impuestos correspondientes a la misma, no deberá ser inferior al dos por ciento anual.

SEPTIMA.- RETIROS. Los fondos de la subcuenta del seguro de retiro, sólo podrán retirarse conforme a lo siguiente:

a) Cuando el CUENTAHABIENTE solicite el traslapo de parte o la totalidad de los fondos de esta subcuenta a las referidas sociedades de inversión;

b) En el caso de que, por razones de una nueva relación laboral, el CUENTAHABIENTE deje de ser sujeto de aseguramiento obligatorio del IMSS o del ISSSTE y el saldo total de la subcuenta se abone en otra cuenta a su nombre en algún otro mecanismo de ahorro para el retiro de los que señala al efecto el comité técnico del Sistema de Ahorro para el Retiro;

c) En el evento de que el CUENTAHABIENTE cumpla sesenta y cinco años de edad o adquiera el derecho a disfrutar una pensión por vejez, invalidez, vejez, invalidez, incapacidad permanente total o incapacidad permanente parcial del 50 por ciento o más, en los términos de la Ley del Seguro Social o de algún plan de pensiones establecido por su PATRON o derivado de contratación colectiva, autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o en el evento de que el CUENTAHABIENTE cumpla sesenta y cinco años de edad o adquiera el derecho a disfrutar una pensión por jubilación, retiro por edad y tiempo de servicios, cesantía en edad avanzada, invalidez o incapacidad total permanente o incapacidad parcial permanente del 50 por ciento o más, en los términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado o de algún plan de pensiones establecidos por su dependencia o entidad;

Al efecto, el CUENTAHABIENTE deberá solicitar por escrito a la INSTITUCIÓN que le correspondiera el retiro total de los fondos, mediante su traslapo a la entidad financiera que el propio CUENTAHABIENTE indique o su entrega en efectivo en una sola exhibición. Este derecho del CUENTAHABIENTE prescribe en favor del IMSS o del ISSSTE a los diez años de que sea exigible.

d) En el caso de incapacidades temporales del CUENTAHABIENTE, las cuotas se prolongan por más tiempo que los períodos de prestaciones fijados por la Ley del Seguro Social o por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En este supuesto sólo podrá retirarse una cantidad no mayor al saldo de la subcuenta;

e) Durante el tiempo en que el CUENTAHABIENTE deje de estar sujeto a una relación laboral por cualquier causa, siempre y cuando el saldo de la subcuenta exceda a la fecha de la solicitud respectiva, una cantidad no inferior al equivalente de multiplicar por dicho día el monto de la última cuota o aportación que se deba realizar en los términos de los incisos a) o en su caso b) de la Clausula Cuarta y acreditar con los estados de cuenta correspondientes, no haber efectuado retiradas durante los cinco años inmediatos anteriores a la solicitud;

f) Cuando lo soliciten los beneficiarios del CUENTAHABIENTE, en el evento de que esta última fallezca.

Este derecho prescribe en favor del IMSS o del ISSSTE a los diez años de que sea exigible y

g) Mediante el traslapo de la totalidad de los fondos a otra institución de crédito, cuando por cualquier causa el CUENTAHABIENTE abra una cuenta individual de ahorro para el retiro en dicha institución de crédito.

Para la procedencia de los retirados a que se refieren los incisos c), d), e) y f) anteriores, será requisito indispensable que el CUENTAHABIENTE o sus beneficiarios acrediten a la solicitud respectiva los documentos que al efecto señale la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tratándose de trabajadores incorporados al ISSSTE.

OCTAVA.- SEGURO DE VIDA. El CUENTAHABIENTE tiene el derecho de solicitar la contratación de un seguro de vida, en la institución de seguros que el propio CUENTAHABIENTE elija, con cargo al saldo de la subcuenta del seguro de retiro, en los términos que al efecto determine el comité técnico del Sistema de Ahorro para el Retiro.

SUBCUENTA DE VIVIENDA

NOVENA.- INTERESES. Por el importe que se mantenga en depósito en la subcuenta del fondo de la Vivienda, el CUENTAHABIENTE recibirá intereses en función del remanente de operación del INFONAVIT, en términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del INFONAVIT o del Fondo de Vivienda de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 106 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al efecto, el Consejo de Administración del INFONAVIT o la Comisión Ejecutiva del fondo de la Vivienda efectuará, a más tardar el quinto de diciembre de cada año, una estimación de su remanente de operación para el año inmediato siguiente a aquel al que corresponde. El cómputo por concepto de dicha estimación se abonará como pago provisional de intereses, en cinco exhibiciones pagaderas al último día de cada mes. Una vez determinado por el mencionado Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva el remanente de operación, se procederá, en su caso, a efectuar el pago de intereses definitivo, lo que deberá hacerse a más tardar en el mes de marzo de cada año. La estimación y determinación referidas se publicarán en los periódicos de amplia circulación en el país, a más tardar el quinto día hábil siguiente al que sean fijados.

Estos intereses serán pagaderos mediante su reinversión en la propia subcuenta.

DÉCIMA.- RETIROS. Los fondos de la subcuenta de vivienda, sólo podrán retirarse conforme a lo siguiente:

a) En el momento en que el CUENTAHABIENTE reciba crédito del INFONAVIT o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En este caso, el saldo total de la subcuenta se aplicará para el pago inicial de alguno de los créditos a que se refieren los incisos de la fracción II del Artículo 42 de la referida Ley del INFONAVIT, en los términos que determine el propio INFONAVIT o a los intereses de la fracción II del Artículo 42 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en los términos que determine el propio Instituto, según sea el caso, y;

b) En los casos y términos previstos en los incisos c), d) y e) de la Clausula Séptima del presente contrato.

El derecho del CUENTAHABIENTE o, en su caso, de sus beneficiarios a realizar el retiro a que se refieren los mencionados incisos c), d) y e) de la Clausula Séptima, prescribe en favor del INFONAVIT o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a los diez años de que sea exigible.

ESTIPULACIONES GENERALES

DÉCIMA PRIMERA.- APORTACIONES ADICIONALES. La INSTITUCIÓN recibirá depósitos adicionales para abono en la cuenta a que se refiere el presente contrato, conforme a lo siguiente:

a) Por los importes que libremente determine el CUENTAHABIENTE, cuando se efectúen por conducto del PATRON, al enterarse las cuotas respectivas;

b) Mediante depósitos de efectivo o de documentos aceptables por la INSTITUCIÓN, cuando el CUENTAHABIENTE, sujeto a una relación laboral, los realice directamente en las sucursales habilitadas y dentro de los horarios que al efecto determine la propia INSTITUCIÓN, y;

c) Mediante depósitos de efectivo o de documentos aceptables por la INSTITUCIÓN, durante el tiempo en que el CUENTAHABIENTE, dese de estar sujeto a una relación laboral, siempre y cuando en el caso de la subcuenta de seguro de retiro, los mismos sean por un importe no inferior al equivalente a cinco días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, y en el caso de la subcuenta de vivienda, dichos depósitos sean por un importe no inferior al equivalente a diez días de salario mínimo general en el Distrito Federal sin perjuicio de que la INSTITUCIÓN pueda recibir depósitos por montos menores.

DÉCIMA SEGUNDA.- BENEFICIARIOS. El CUENTAHABIENTE designa como beneficiarios de la cuenta individual, en caso de su fallecimiento, a la o las personas que se mencionan en la carátula del presente contrato, en la proporción que en el mismo se indica; en el entendido que el CUENTAHABIENTE podrá, en cualquier tiempo, sustituir a las personas designadas y modificar la proporción correspondiente a cada una de ellas. La designación mencionada quedará sin efecto, si en o las beneficiarias mencionadas antes que el CUENTAHABIENTE.

DÉCIMA TERCERA.- INFORMACION. La INSTITUCIÓN avisará al CUENTAHABIENTE, directamente por conducto de su PATRON, cuando menos una vez al año, el estado de cuenta individual, en la forma que al efecto determine el Banco de México.

Sin embargo, en cualquier tiempo el CUENTAHABIENTE podrá solicitar a la INSTITUCIÓN el estado de cuenta con números al mes inmediato anterior a aquel en que lo solicita, obligándose la propia INSTITUCIÓN a entregar dicho estado de cuenta a más tardar al quinto día hábil inmediato siguiente a la fecha de la solicitud respectiva. Al efecto el CUENTAHABIENTE deberá, en su caso, cubrir a la INSTITUCIÓN los importes, por concepto de comisión, que la propia INSTITUCIÓN determine.

DÉCIMA CUARTA.- COMISIONES. La INSTITUCIÓN percibirá como comisión por el manejo de la cuenta individual a que se refiere este contrato, una cantidad equivalente al por ciento anual sobre el saldo promedio diario mensual de la subcuenta del seguro de retiro, que al efecto determine la propia INSTITUCIÓN. Dicha comisión no podrá ser mayor a la que para tal efecto publique en el Diario Oficial de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

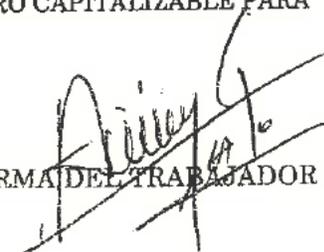
Asimismo, la INSTITUCIÓN cobrará por el traslapo que efectúe de los fondos de la cuenta individual a otra institución de crédito, una comisión no mayor a aquella que determine el Banco de México.

El CUENTAHABIENTE autoriza a la INSTITUCIÓN a cargar en la subcuenta del seguro de retiro que le lleva los importes, por concepto de comisión, a que se refiere este contrato.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIONES. Cualquier alteración de la presente, por autoridad competente que de cualquier forma, modificación, revocación o dispuesto en la presente contrato, implicará la modificación automática del presente contrato, en todas aquellas Clausulas que resulten contradictorias a los términos de las disposiciones correspondientes.

CEDULA DE INSCRIPCION INDIVIDUAL

03732
FOLIO

1.- DATOS PERSONALES		
APELLIDOS Y NOMBRE (S) <i>GARCIA GARCIA ANDRES</i>		
FECHA DE NACIMIENTO		ESTADO CIVIL
R.F.C.	DOMICILIO	
CP.	CIUDAD O ENTIDAD	TELEFONO
2.- DATOS LABORALES		
DEPENDENCIA <i>SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</i>		
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCION <i>SUBDIRECCION DE OBRAS.</i>		
CLAVE PRESUPUESTAL		NIVEL <i>25</i>
DIRECCION <i>PRIVADA DEL CAMINERO No. 17 col. 1a DE MAYO.</i>		
CIUDAD O ENTIDAD <i>TABASCO</i>		TELEFONOS <i>3-15-38-44</i>
3.- BENEFICIARIOS		
SENALAR A (LOS) BENEFICIARIO (S) PARA EL CASO DE FALLECIMIENTO SI SE DESIGNA A MENOR (ES) DE EDAD, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO.		
APELLIDOS Y NOMBRE (S)	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO
DURANTE LA MINORIA DE EDAD, PAGUESE A:		
APELLIDOS Y NOMBRE (S)	PARENTESCO CON EL ASEGURADO	
EL BENEFICIO OTORGADO SE RESPETARA CON LAS ESPECIFICACIONES HECHAS POR EL ASEGURADO. EL CAMBIO DE BENEFICIARIO (S) SE PODRA HACER EN CUALQUIER TIEMPO MEDIANTE ESCRITO.		
OTORGO MI CONFORMIDAD PAR PARTICIPAR EN EL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.		
FECHA DE ELABORACION	FIRMA DEL TRABAJADOR	
<i>27/JUNIO/2002</i>		

138
03733

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE JULIO DE 2002
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

NUMERO 647-711-0292

DATOS GENERALES					
APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO GARCIA	NOMBRE(S) ANDRES	FILIACION [REDACTED]	FECHA DE INGRESO S.C.T. 16 05 2001 DIA MES AÑO	
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/>	NUEVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) [REDACTED]	SEXO M <input checked="" type="radio"/> F <input type="radio"/>	NACIONALIDAD [REDACTED]	ESTADO CIVIL [REDACTED]
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	RENIVELACION <input checked="" type="radio"/>				
TRANSFERENCIA <input type="radio"/>	PROMOCION <input type="radio"/>				
DOMICILIO [REDACTED]			NUMERO DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL [REDACTED]		
AVENIDA CALZADA O CALLE [REDACTED]		NUM. EXTERIOR [REDACTED]	NUM. INTERIOR [REDACTED]	TELEFONO [REDACTED]	
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F. [REDACTED]		CODIGO POSTAL [REDACTED]	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F. [REDACTED]		ENTIDAD FEDERATIVA [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO ACTUAL					
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 711	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647		
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. III	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CODIGO A01806		NUMERO	N.T. 25	ESC. 03

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO					
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD 647	SUB-UNIDAD 711	DISTRIBUCION DE CHEQUES 647		
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. III	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 647	
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO	CODIGO A01806		NUMERO	N.T. 8	ESC. 03
TIPO DE NOMBRAMIENTO BASE	VIGENCIA DEL 01 01 2002 DIA MES AÑO		HORARIO AL MATUTINO VESPERTINO DE 8:30 A 15:00 DE A		

PERCEPCIONES					
PARTIDA 1103	CODIGO 07	DENOMINACION SUELDO BASE	IMPORTE ACTUAL \$ 3,544.75	INCREMENTO Y/O DISMIN \$255.25	IMPORTE ACORDADO \$ 3,800.00
¿PERCEPCION SEGUN JULADOR? SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>			\$ 3,544.75	\$255.25	\$ 3,800.00
TOTALES					

OBSERVACIONES: EN BASE A OFICIO NO.-116.1805 DE CLAVE PRESUPUESTARIA
FECHA 11 DE JUNIO DE 2002 FIRMADO POR EL DIRECTOR 2001 09 655 00 1600 00 000 701 N000 1103 1001
GRAL. DE RECURSOS HUMANOS.

SUSTITUYE A					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	FILIACION	MOTIVO	FECHA DE BAJA DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>			¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELA EMANEN. FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO ANDRES GARCIA GARCIA	AUTORIZACIONES HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; border: none;">EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT. "TABASCO"</td> <td style="width: 33%; border: none;">EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION</td> <td style="width: 33%; border: none;">EL JEFE DEPTO. RECS. HUMANOS.</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%; border: none;">ING. JFEIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA</td> <td style="width: 33%; border: none;">ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA</td> <td style="width: 33%; border: none;">LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA</td> </tr> </table>	EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT. "TABASCO"	EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	EL JEFE DEPTO. RECS. HUMANOS.	ING. JFEIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA	ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA	LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT. "TABASCO"	EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	EL JEFE DEPTO. RECS. HUMANOS.					
ING. JFEIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA	ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA	LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA					



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Humanos

Oficio Circular No. 116.- 1805

México, D.F., 11 junio del 2002.

ASUNTO: Se comunica tabulador del personal operativo 2002.

2014 137
FORMA CE-11
Alma

03734

CC: DIRECTORES GENERALES DE OFICINAS CENTRALES Y CENTROS SCT; COORDINADORES DE ADMINISTRACIÓN DE LAS OFICINAS DE LOS CC: SECRETARIO DEL RAMO, SUBSECRETARIOS, OFICIAL MAYOR, COORDINADORES GENERALES, JEFES DE UNIDAD Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PRESENTES.

Aplicado en Julio

Hago de su conocimiento, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fundamento en los artículos 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1º, 5º y 38 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 32 y 34 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y 63 fracción II de su Reglamento Interior, ha decidido modificar el Tabulador de Percepciones para el personal operativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con curva salarial del Sector Central (anexo 1); así como el de los trabajadores con puestos ubicados en los niveles salariales de enlace 27Z, 27ZA y 27ZB, tabuladores que tendrán una vigencia a partir del 1º de enero de 2002.

El tabulador considera un incremento general del 4.5% y una reestructuración que aplicará para aquellas dependencias y entidades que transiten a este nuevo esquema salarial. Derivado de lo anterior, los puestos deberán ubicarse en el nuevo tabulador conforme a lo definido en el anexo 2, en el cual se identifican las equivalencias entre el actual y la anterior nomenclatura, quedando excluidos de esta medida el personal de las ramas médica, paramédica y grupos afines.

No omito manifestarles que, los recursos para cubrir las diferencias se radicarán una vez que la SHCP autorice las afectaciones presupuestarias correspondientes, lo cual se hará de su conocimiento a la brevedad posible.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
El Director General

Jose Mejia Lira

a la vuelta



CENTRO SCT TABASCO
DIRECCION GENERAL
Of. No.726.323

03735

Villahermosa, Tab., mayo 30 de 2003

**CC. Subdirectores de Área y Homólogos
Jefes de departamento y Homólogos**

Hago referencia a los movimientos efectuados como resultado del personal de mando medios que se incorporó al Programa de Separación Voluntaria 2003.

Al respecto, hago de su atento conocimiento que la estructura orgánica de este Centro SCT. Queda conformada de la siguiente manera:

Subdirección de Obras

**Ing. Armando Dávalos Montes
(Titular)**

**Residencia General de Conservación
de Carreteras**

**Ing. José Carlos Estala Cisneros
(Encargado)**

Depto. de Contratos y Estimaciones

**Ing. Andrés García García
(Encargado)**

**Superintendencia General del Parque
de Maquinaria**

**Ing. Juan de la Cruz González Solís
(Encargado)**

He de agradecer a usted (es) otorgar todas las facilidades a los citados servidores públicos para el buen desarrollo de sus funciones.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL**

FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA

C.c.p.- CP. Alba Patricia Gracia Fuentes.-Enc. del Despacho del Organo Interno de Control en la SCT.-Presente.

Ing. Armando Dávalos Montes.-Subdirector de Obras.-Presente.

Ing. Juan de la Cruz González Solís.- Enc. de la Suptcia. Gral. Parque de Maquinaria.-Presente.

Ing. Andrés García García.-Enc. del Depto. de Contratos y Estimaciones.- Presente.

Minutario/Expediente.

I*FJRV*JPM*AQC*arst



03736

La Secretaría de Educación Pública
por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a el C.

Andrés García García

el título de

Ingeniero Civil

en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 15 de Junio de 1995 en el
Instituto Tecnológico de Villahermosa.

Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 13 de junio de 1997.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
 DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

S. E. P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
 DIRECCIÓN GENERAL

El Director General de
Institutos Tecnológicos

El Secretario de Educación Pública

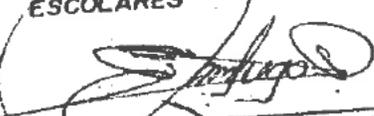
Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario
según acta el 15 de Junio 1927 048659


FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en el Departamento de Servicios
Escolares y Estudiantiles.

Bajo No. 21323 fojas 28 libro 13
Mexico, D.F. 19 de Junio de 1927.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
ESCOLARES


ING. ENRIQUE LUGO OÑATE

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

S. E. P.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
VILLAHERMOSA, TAN
DIRECCION
ING. ROBERTO WILSON ALAMILLA
TITULO No. 29373



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
REVISADO Y CONFRONTADO Registrado a fojas 184
del libro A-252
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 39
cédula No. 2529188
Mexico, D. F. a 29 de Agosto de 1927
EL REGISTRADOR


S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y CONFRONTACION DE CEDULAS


SECRETARIA
EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
TITULOS

87999

03737



Otorga el presente

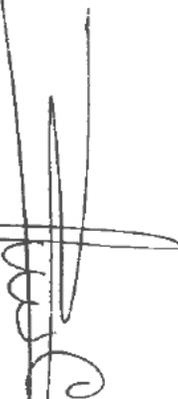
RECONOCIMIENTO

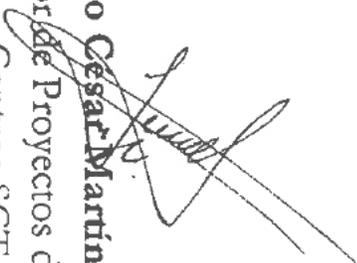
A: **ANDRES GARCIA GARCIA**

Por su participación en el curso:

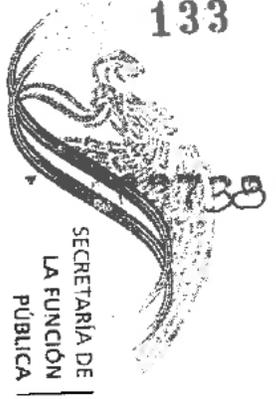
“Acciones Correctivas, ¿Cómo solventar problemas en un Sistema de Gestión de la Calidad?”,

Septiembre 2007


Ing. Flavio Carlo Nieto Ayala
Instructor


Lic. Julio Cesar Martínez Franco
Subdirector de Proyectos de Calidad en
Centros SCT

PEERS, DUBREY
26/09/07
Andres



**UNIDAD DE NORMATIVIDAD
DE ADQUISICIONES, OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y
PATRIMONIO FEDERAL**

Se otorga la presente

CONSTANCIA

A: ANDRES GARCIA GARCIA

Por su participación en el curso de:

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Duración 5 horas

Villahermosa, Tab., 24 de Marzo de 2006

ING. HECTOR ARMAND CEDILLO
Instructor

*Original
se folio
20/03/06
Andrés*

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

114613
132

NUMERO
655-004/01

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION 33, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TABASCO, 01 DE JUNIO 2001

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **03739**

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO GARCIA		APELLIDO MATERNO GARCIA		NOMBRE(S) ANDRES		FILIACION		FECHA DE INGRESO S.C.T. DIA 16 MES 05 AÑO 2001	
MODIFICACION DE ESCALA <input type="checkbox"/>		NUEVO INGRESO <input checked="" type="checkbox"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION		SEXO M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD	
CAMBIO DE PUESTO <input type="checkbox"/>		PROMOCION <input type="checkbox"/>						ESTADO CIVIL	
TRANSFERENCIA <input type="checkbox"/>								N° DE OFICIO DE AFECTADOR PRESUPUESTAL	
AVENIDA CALZADA O CALLE		NOMBRE EXTENSIÓN		NÚMERO INTERIOR		TELÉFONO			
MUNICIPIO		COMUNIDAD		MUNICIPIO		POLÍTICA EN EL D.F.		ERATIVA	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA		UNIDAD		SUB-UNIDAD		DISTRIBUCION DE CHEQUES		
RADICACION		T.R.	ESTADO		MUNICIPIO		ZONA PAGADORA	
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO		NUMERO		N.T. ESC.		

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. "TABASCO"		UNIDAD 655		SUB-UNIDAD 655		DISTRIBUCION DE CHEQUES 655		
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO		T.R. III	ESTADO 27		MUNICIPIO 04		ZONA PAGADORA 655	
NOMBRE DEL PUESTO ANALISTA ADMINISTRATIVO		CODIGO A01806		NUMERO		N.T. ESC. 25 03		
TIPO DE NOMBRAMIENTO		VIGENCIA		HORARIO				
BASE		DEL DIA 16 MES 05 AÑO 01	AL DIA MES AÑO	MATUTINO DE 8:30 A 15:00		VESPERTINO DE A		

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DETERMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMINUCION	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE			\$ 3,544.75
					\$ 3,544.75
¿PERCEPCION SEGUN TABULADOR?		MOTIVO		TOTALES	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				CLAVE PRESUPUESTARIA	
OBSERVACIONES				2001 09 655 00 1600 00 000 701 N000 1103 1001	

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO DIÁZ	APELLIDO MATERNO OLAN	NOMBRE(S) LUIS	FILIACION DIOL-500211	MOTIVO INVALIDEZ	FECHA DE BAJA DIA 31 MES 01 AÑO 01
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------	---------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PLUESTO	DIA MES AÑO

AUTORIZACIONES

HAGAMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	EL SUBDIRECTOR ADMINISTRACION	DE EL JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA	ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA	LIC. ANIBA CARRERA CORNELIO

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN.

ANDRES GARCIA GARCIA
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY DEL ISSSTE Y
14 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA
SE PRESENTA EL SIGUIENTE
AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR

131
03740

DATOS DEL TRABAJADOR

R.F.C. [REDACTED] NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL [REDACTED] INSTITUTO **ISSSTE-TABASCO**

APELLIDO PATERNO **GARCIA** APELLIDO MATERNO **GARCIA** NOMBRE **ANDRES**

DE EXT. [REDACTED] N° INT. [REDACTED]

MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA (D.F.) [REDACTED] CLINICA [REDACTED]

DATOS DEL EMPLEO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ORGANISMO **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES** RAMO **00009** PAGADURIA **03300** TELEFONO **3-15-36-75**

CONCEJO LOCAL **PRIVADA DEL CAMINERO** NUMERO **17** LOCALIDAD O COLONIA **PRIMERO DE MAYO**

MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA (D.F.) **CENTRO** ENTIDAD FEDERATIVA **TABASCO** **ISSSTE-TABASCO**

CLAVE DE COBRO **200109110365555AD1806**

FECHA DE INGRESO **16** MES **05** AÑO **2001** NOMBRAMIENTO **1**

PREVIA [REDACTED] A.T. [REDACTED]

MESES [REDACTED]

REQUER [REDACTED]

[Handwritten Signature]

JEFE DEPTO. RR.HH. HUMANOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
LIC. ANIBAL CONCELIO CARRERA
CENTRO, SUT, TABASCO

RECIBIDO
OCT 5 2001
DEPTO. AFILIACION Y PREST. ECON.
SELLO DE RECEPCION DEL ISSSTE



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103
DEL LSSSTE SE HA REVISADO LA AFILIACION VIGENCIA Y
SE HA DADO DE ALTA EN EL REGISTRO DE AFILIADOS
AVISO DE RECEPCION DEL SUELDO

037711

ISSSTE TABASCO
EXTEMPORANEO

CURP

[REDACTED]

GARCIA

GARCIA

ANDRES

DATOS DEL EMPLEO

DEPENDENCIA ENTIDAD

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PLAZO

00009

647

3-15-16-75

09647711A01806

DIA 01 MES 01 AÑO 02

\$ 5,800.00

\$ 3.8 00

\$ 3,800.00

\$ 3,800.00

SECRETARIA

CENTRO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

ISSSTE
18 SET 2007
TABASCO
RECEPCION DEL SUELDO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

REVISAR LAS COPIAS AL REVERSO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

DATOS DEL TRABAJADOR

R.F.C.

ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL TRABAJADOR ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL CONSTA DE 11 CARACTERES INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR.

SI EL TRABAJADOR ES O FUE AFILIADO AL I.M.S.S.

ANOTAR EL NUMERO DE AFILIACION ANTE DICHO INSTITUTO.

SI EL TRABAJADOR NUNCA HA SIDO AFILIADO AL I.M.S.S.

ANOTAR EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ASIGNADO POR EL I.S.S.S.T.E.

SI SE DESCONOCE EL DATO DEJAR EL ESPACIO EN BLANCO.

ENTIDAD DE NACIMIENTO

ANOTAR EL NOMBRE DEL ESTADO EN EL CUAL HAYA NACIDO.

CLAVE ENT. NAC.

PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E.

APPELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

ANOTAR EN UN MAXIMO DE 50 POSICIONES LOS APELLIDOS PATERNO, MATERNO Y EL (LOS) NOMBRE(S) COMPLETO(S).

CLINICA

PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E.

DATOS DEL EMPLEO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ANOTAR LA DENOMINACION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

RAMO

ANOTAR EL NUMERO DE RAMO REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.

PAGADURIA

ANOTAR EL NUMERO DE PAGADURIA REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.

TELEFONO

ANOTAR EL NUMERO TELEFONICO DEL FUNCIONARIO FACULTADO PARA AUTORIZAR MOVIMIENTOS AFILIATORIOS ANTE EL I.S.S.S.T.E.

CLAVE DE COBRD

DATO ALFANUMERICO QUE UTILIZA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA RELACIONAR LAS CLAVES PRESUPUESTAL, DE PUESTO O CATEGORIA DE DISTRIBUCION DE PAGO, DE NIVEL DE SUBNIVEL, ETC. DEL TRABAJADOR.

FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO

ANOTAR DIA, MES Y AÑO DE LA MODIFICACION DEL SUELDO BASICO DE COTIZACION, UTILIZANDO FORMATO NUMERICO DD-MM-AA.

NOMBRAMIENTO

ANOTAR EL NUMERO QUE CORRESPONDA AL TIPO DE NOMBRAMIENTO DEL TRABAJADOR CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1 BASE
- 2 CONFIANZA
- 3 EVENTUAL
- 4 BASELISTA DE RAYA
- 5 LISTA DE RAYA
- 6 OTROS

SUELDO BASICO DE COTIZACION I.S.S.S.T.E.

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL SUELDO BASICO DE COTIZACION MENSUAL AL I.S.S.S.T.E.

SUELDO BASICO DE COTIZACION S.A.R.

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL SUELDO MENSUAL DE COTIZACION AL S.A.R.

REMUNERACION TOTAL

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL INGRESO MENSUAL DEL TRABAJADOR CONSIDERANDO TODAS LAS PRESTACIONES ECONOMICAS DE CARACTER PERMANENTE.

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA AUTOGRAFA DEL TRABAJADOR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE Y NOMBRE

LA FIRMA AUTOGRAFA Y EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ANTE EL I.S.S.S.T.E.

RECOMENDACIONES

UTILIZAR MAQUINA DE ESCRIBIR.

ANOTAR LOS DATOS SOLICITADOS SIN ABREVIATURAS.

ANOTAR EN CADA ESPACIO EXCLUSIVAMENTE EL DATO QUE SE SOLICITA. NOTAR DEBE PRESENTARSE ADIQUINAS O ENMENDADURAS.

EL ARTICULO 6 DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. ESTABLECE LA OBLIGACION DE COMUNICAR A LA ENTIDAD LA MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR DE LO SIGUIENTE: LA FECHA EN QUE OCURRA.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA

111515

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 6º DE LA LEY
DEL ISSSTE, 14 Y 25 DEL REGLAMENTO DE
AFILIACIÓN, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE BAJA DEL TRABAJADOR

ISSSTE - A. S. C. O.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE CATEGORÍA PROFESIONAL
DIA Y MES DE OTORGAMIENTO

DATOS DEL TRABAJADOR	
IDENTIFICACION	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL
CARCLIA	FECHA DE NACIMIENTO
CARCLIA	CIUDAD DE LA CLASICA

03742

DATOS DEL EMPLEO	
MENSAJE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS	TELÉFONO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

00000

05500

2001091109655211001907

1 457 40

1 457 40

1 457 40

1 457 40

1 457 40

CADENA DE LA BARRA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

JEFE DE...

HUMANOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ISSSTE - TABASCO

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES

OCT. 5 2001

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

15 05 2001

COPIA - RESPONDEDOR ENTIDAD

LEE INSTRUCCIONES AL REVERSO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

DATOS DEL TRABAJADOR

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C. U. R. P.)
 ANOTAR LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION DEL TRABAJADOR ASIGNADA POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, CONSTA DE 11 CARACTERES, INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR.
 R. Y. C.
 ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL TRABAJADOR ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FISCALIA.
 NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL
 EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL CONSTA DE 11 CARACTERES, INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR.
 ANOTAR EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.
 ENTIDAD DE NACIMIENTO
 ANOTAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN QUE NACIO.
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE COMPLETO
 ANOTAR LOS APELLIDOS PATERNO Y MATERNO Y EL (LOS) NOMBRE(S) COMPLETO(S).
 CLAVE DE LA CLINICA
 PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E.

DATOS DEL EMPLEO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
 ANOTAR LA DENOMINACION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.
 TELEFONO
 ANOTAR EL NUMERO TELEFONICO DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA AUTORIZAR MOVIMIENTOS AFILIATORIOS ANTE EL I.S.S.S.T.E.
 JAMCO
 ANOTAR EL NUMERO DE JAMCO REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.
 PAGADURIA
 ANOTAR EL NUMERO DE PAGADURIA REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.

CLAVE DE CUBRO

DATO AL NUMERICO QUE UTILIZA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA RELACIONAR LOS CODIGOS (ECONOMICA, DE PUESTO O CATEGORIA, DE DISTRIBUCION DE PAGO, DE NIVEL, DE SALINIDAD, ETC.) DEL TRABAJADOR.
 ULTIMO SUELDO BASICO DE COTIZACION AL I.S.S.S.T.E.
 ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL ULTIMO SUELDO BASICO DE COTIZACION MENSUAL AL I.S.S.S.T.E. DEL TRABAJADOR.
 ULTIMO SUELDO BASICO DE APORTACION AL I.S.S.T.E.
 ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL ULTIMO SUELDO BASICO DE APORTACION MENSUAL AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DEL TRABAJADOR.
 ULTIMA REMUNERACION TOTAL
 ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL ULTIMO INGRESO MENSUAL DEL TRABAJADOR CONSIDERANDO TODAS LAS PRESTACIONES ECONOMICAS DE CARACTER PERMANENTE FELICIA DE BAJA EN EL EMPLEO.
 ANOTAR DIA, MES Y AÑO DE LA BAJA DEL TRABAJADOR EN EL EMPLEO.
 EL DIA DE LA BAJA CORRESPONDE AL ULTIMO EN QUE EL TRABAJADOR PERCIBIO SUELDO.
 UTILIZAR EL FORMATO MM/AAAA.
 CAUSA DE LA BAJA
 ANOTAR EL NUMERO QUE CORRESPONDE A LA BAJA DE AZULADO A LO SIGUIENTE:
 1. LICENCIA SIN SUELDO 2. REPARCIA
 3. DEFENSION 4. RETIRO VOLUNTARIO
 5. RESCISION DE CONTRATO 6. OTROS
 7. PENSION O JUBILACION
 SELLO / FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO
 ANOTAR EL NOMBRE Y LA FIRMA AUTOGRAFA DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA AUTORIZAR MOVIMIENTOS AFILIATORIOS ANTE EL I.S.S.S.T.E. E IMPRIMIR SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

NOTAS IMPORTANTES

UTILIZAR MAQUINA DE ESCRIBIR.
 ANOTAR EN CADA TIPO DE DATO QUE SE SOLICITA.
 NO SE ACEPTARAN ANECOS QUE PRESENTEN AMBIGUIDADES, TACHAS O ENMIENDAS.

IMPORTANTE

EL ARTICULO 17 DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. ESTABLECE LA OBLIGACION DE COMUNICAR A ESTE INSTITUTO LA BAJA DEL TRABAJADOR DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA EN EL DISTRITO O EN EL GOBIERNO DE AFILIACION VIGENTE DE LA REGION Y GOBIERNO DE LA SIETE ESTABLECE QUE LAS ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DE SUELDO DEBEN DE PRESENTARSE EN LOS FORMULARIOS QUE CORRESPONDEN.
 LA AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE AFILIACION VIGENTE DE LA REGION Y GOBIERNO DEL I.S.S.S.T.E. ESTABLECE QUE LA OBLIGACION DEL PAGO DE CUOTAS Y APORTACIONES TERMINA CUANDO EL INSTITUTO RECIBE EL AVISO DE BAJA DEL TRABAJADOR.



El Centro SCT- Tabasco y el Centro de Profesionalización del Servicio Público y Privado, A. C.

Otorgan el presente

Reconocimiento

A: **ING. ANDRES GARCIA GARCIA**

Por haber concluido los estudios correspondientes al curso-taller

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA ISO 9000

Villahermosa, Tabasco, 4 al 6 de septiembre de 2002
Duración 15 horas

~~El Director General~~

~~Centro-SCT Tabasco~~

~~Ing. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela~~

Presidente del Consejo Directivo
CEPROSEPP, A.C.
Dr. Arturo Sabino Arcos Avila



Instalaciones en Productividad, S.C.

Otorga la presente

(CONSTAN(CIA

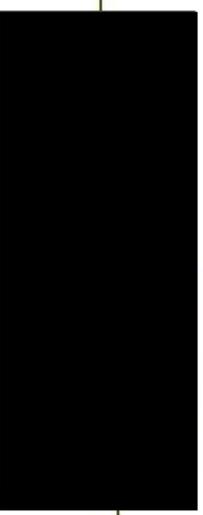
ANDRES GARCIA GARCIA

A:

Por su participación en el curso de

**"FORMACIÓN DE AUDITORES
INTERNOS DE CALIDAD"**

como parte del proceso de implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en la
Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2002



03721

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TABASCO**

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

AL C: ING. ANDRES GARCIA GARCIA

**POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL
CURSO DE CAPACITACION**

" HERRAMIENTAS DE CALIDAD DE LAS 9 Ss"

EL CUAL TUVO UNA DURACION DE 15 HORAS

VILLAHERMOSA, TAB. 29, 30 Y 31 DE MAYO DE 2002

**ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO**



**M.C.A. PATRICIA VERA GARCIA M.C.A. JOSE VILLAFUENTE COELLO
INSTRUCTORES**

03740

126



El Centro SCT- Tabasco y el Centro de Profesionalización del Servicio Público y Privado, A. C.

Otorgan el presente

Reconocimiento

ING. ANDRES GARCIA GARCIA

A:

Por haber concluido los estudios correspondientes al curso-taller

INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Villahermosa, Tabasco, 24 al 26 de abril de 2002
Duración 15 horas


~~Ingr. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela~~
Director General
Centro-SCT Tabasco


Dr. Arturo Sabino Arcos Avila
Presidente del Consejo Directivo
CEPROSEPP, A.C.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECCION TABASCO

03747

Priv. Del Caminero No. 17 Col. 1o. De Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Tab. Tel. y Fax: (01-93) 15-67-00

Exp. Andrés García
114B15

SECRETARIA GENERALES _____
EXPEDIENTE 2001 _____
No. DE OFICIO SNT-SCT.-200-01 _____

VILLAHERMOSA, TABASCO A 25 DE JULIO 2001

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
E D I F I C I O.

MEDIANTE EL PRESENTE COMUNICO A USTED, QUE POR DISPOSICIONES VIA TELEFONICA EL DIA DE AYER DEL SECRETARIO NACIONAL DEL SNT-SCT. EL C. VICTOR BERNARDO LOPEZ CARRANZA LA PLAZA NIVEL 25 CODIGO AO1806 ANALISTA ADMINISTRATIVO, QUEDA A DISPOSICION DE LA SECRETARIA, PORTANTO EL OFICIO NO.726.473 DE FECHA 19 DEL PRESENTE QUEDA SIN EFECTO.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

[Handwritten Signature]
C. FRANCISCO ALONSO LUNA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBIDO
25 JUL 2001
SECRETARIA SNT-TABASCO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

MINUYARIO Y EXPEDIENTE



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

Bel 1583

OFICIALIA MAYOR
Dirección General de Recursos Humanos

123
FORMA CG 1A

Oficio No. 116.- 1402

03748

México, D.F. a 25 de mayo del 2001.

ASUNTO: Se autoriza la ocupación de una plaza.

ING. FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA
Director General del Centro
SCT Tabasco
Presente.

En relación con su oficio número 726.075, del 12 de febrero del presente año, mediante el cual solicita autorización para ocupar las plazas T17804 y A01806 niveles 24 y 25 vacantes por invalidez de los CC. Ambrosio López Ruiz y Luis Díaz Olan.

Sobre el particular, comunico a usted que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consideró procedente la ocupación de la plaza únicamente por nuevo ingreso, en el puesto A01806 nivel 25, con vigencia a partir del 16 de mayo del año en curso, debiendo llevar a cabo los trámites correspondientes en coordinación con la representación sindical. Asimismo el personal beneficiado deberá cubrir el perfil adecuado para realizar los objetivos establecidos en la cédula de identificación del puesto a ocupar.

Con relación al puesto T17804 nivel 24, del C. López Ruiz le informo a usted que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no consideró procedente dicha ocupación por lo que será cancelado de su Analítico, mediante afectación presupuestal misma que se remitirá a ese Centro SCT, una vez que sea autorizada por la globalizadora.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Director General

Hugo Nicolás Pérez González

[Firma manuscrita]
17/05/01

c.c.p. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Presente.
Dr. José Mejía Lira.- Director General Adjunto de Recursos Humanos.- Presente.

[Firma manuscrita]
IG/SVD/mm*



114 51

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

122

No. Of. 726.301.380

03743

Villahermosa, Tab., junio 08 de 2001.

ING. MÓNICA MA. DEL ROSARIO BARRERA RIVERA
Contralor Interno en la SCT
Av. Universidad y Xola Cpo. "D" 1er. Piso
Col. Narvarte C.P. 03028
México, D.F.

Hago referencia al oficio número 116.206.019 de fecha 18 de octubre de 1999, signado por el Director de Remuneraciones, de la Dirección General de Recursos Humanos, mediante el cual se emiten los lineamientos para la expedición de constancias que acrediten la existencia o no inhabilitación de los Servidores Públicos con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Con base en lo anterior, solicito a usted su valiosa intervención, con el objeto de que se expida constancia de **NO INHABILITACIÓN**, a favor del C. ANDRES GARCIA GARCIA, filiación [REDACTED] quien causó alta en este Centro SCT, a partir del 16 de mayo de 2001.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL



FELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA



C.c.p.- Lic. Hugo N. Pérez Gonzalez.- Director Gral. de Recursos Humanos.- Av Univ. y Xola
Cpo. "D" 1er. Piso, Col. Narvarte C.P. 03028.- México, D.F.
Minutario / Expediente.

ACB*ARST.vlp.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **ANDRES GARCIA GARCIA**

Por su participación en el curso:

"MEDICION, ANALISIS Y MEJORA DE PROCESOS "

Impartido el 21 de julio al 23 de julio de 2004, con una duración de 20 horas

Villahermosa, Tab, 23 de Julio de 2004

ING. JOSE MARIA PINO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO

Andrés García García
Andrés García García
Andrés García García

121

03750

2529188
EN VIRTUD DE QUE ANDRÉS GARCÍA

GARCÍA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

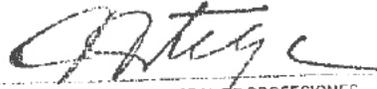
03751

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

ING. CIVIL

MEXICO, D.F. A 29 DE AGO DE 1997



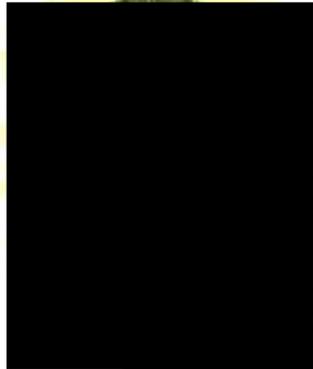
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANTEVA

CÉDULA 2529188

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 184-39

DEL LIBRO A252



LES Y



E. R.

U. DE INGENIEROS
O DE REGISTRO
N 66 CÉDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

03752



802

DIRECCION GENERAL
SCT.DG.156.726.01.001575/01

Villahermosa, tab., junio

7 DE 2001

REF. : 001579
FECHA: junio
ANEXO: NINGUNO
EXPED:

5 DE 2001

REMITE : C. FRANCISCO ALCOCER LUNA
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO NAL. TRAB., SECC. TAB.
DESTINATARIO : ING. JULIO C. VALDIVIESO CABRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
CENTRO S.C.T. TABASCO

TURNAR A : SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

ASUNTO : COMUNICA QUE HAGA POR ESCRITO LA OCUPACION DE LA
PLAZA CODIGO A01806 NIVEL 25.

INDICACIONES : Atención y respuesta

LIMITE CUMPL. : junio

7 DE 2001

OBSERVACIONES:

*C.P. Alma Posa: Verificar la solvencia
de conformidad con las condiciones*

atentamente

NOTA: EN SU RESPUESTA DEBE MENCIONAR EL NUMERO DE REFERENCIA (001579)

Unidad de Trabajo

03753



802

DIRECCION GENERAL
SCT.DG.156.726.01.001575/01

Villahermosa, tab., junio 7 DE 2001

REMITA : C. FRANCISCO ALCOGER LUNA
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO NAL. TRAB., SECC. TAB.
DESTINATARIO : ING. JULIO C. VALDIVIESO CABRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
CENTRO S.C.T. TABASCO
TURNAR A : SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
ASUNTO : COMUNICA QUE HAGA POR ESCRITO LA OCUPACION DE LA
PLAZA CODIGO A01806 NIVEL 25.

REF. : 001579
FECHA: junio 5 DE 2001
ANEXO: NINGUNO
EXPED:

INDICACIONES : Atención y respuesta

LIMITE CUMP. : junio 7 DE 2001

OBSERVACIONES:

C. P. Alma Rosa. Verifico la solicitud de conformidad con las condiciones de Trabaja

atentamente

NOTA: EN SU RESPUESTA DEBE MENCIONAR EL NUMERO DE REFERENCIA (001579)

Alma Rosa

03754



802

DIRECCION GENERAL
SCT.DG.156.726.01.001575/01

Villahermosa, tab., junio

7 DE 2001

TABASCO
 REMITE : C. FRANCISCO ALCOCER LUNA
 SECRETARIO GENERAL
 SINDICATO NAL. TRAB., SECC. TAB.
 DESTINATARIO : ING. JULIO C. VALDIVIESO CABRERA
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
 CENTRO S.C.T. TABASCO

REF. : 001579
 FECHA: junio
 ANEXO: NINGUNO
 EXPED:

5 DE 1991

TURNAR A : SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

ASUNTO : COMUNICA QUE HAGA POR ESCRITO LA OCUPACION DE LA PLAZA CODIGO A01806 NIVEL 25.

INDICACIONES : Atención y respuesta

LIMITE CUMP. : junio

7 DE 2001

OBSERVACIONES:

*Se le da el visto bueno a la solicitud
 por las condiciones*

atentamente

NOTA: EN SU RESPUESTA DEBE MENCIONAR EL NUMERO DE REFERENCIA (001579)

de la Torre

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECCION TABASCO

Prv. Del Caminero No.17 Col.1o.De Mayo C.P86190 Villahermosa, Tab. Tel.y Fax:(01-93) 15-67-00



SECRETARIA: GENERAL

EXPEDIENTE: 2001

No. DE OFICIO: SNT-SCT-0163/01

VILLAHERMOSA, TABASCO A 5 DE JUNIO DEL 2001.

ING. JULIO C. VALDIVIESO CABRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
EDIFICIO.

MEDIANTE EL PRESENTE SOLICITAMOS A USTED QUE EN BASE A LA PLATICA SOSTENIDA EL DIA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUAL NOS COMUNICA LA OCUPACION DE LA PLAZA CODIGO A01806 NIVEL 25, AGRADECEREMOS LO SOLICITE A ESTA SECCION SINDICAL DE MANERA OFICIAL.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO.

FRATERNALMENTE
"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"

C.FRANCISCO ALCOCER LUNA
SECRETARIO GENERAL.

C.BEATRIZ DEL ROSARIO GARCIA
REPRESENTANTE SINDICAL DEL COMITÉ
LOCAL MIXTO DE ESCALAFON.

C.c.p.-SECRETARIO GRAL.DEL SNT DE LA SC.T.-México, D.F.
C.c.p.-SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS POR OFICINAS GENERALES.-México, D.F.
C.c.p.-REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ESCALAFON.-México,D.F.
C.c.p.-DIRECTOR GRAL. DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO".-Edificio.-
C.c.p.-JEFE DEL DEPTO. DE RECS. HUMANOS.-Edificio.-
C.c.p.-EXPEDIENTE
C.c.p.-MINUTARIO.



CENTRO SCT TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION

115
03756

Oficio Núm. 726.310.674

Villahermosa, Tab., junio 27 del 2001

C. FRANCISCO ALCOCER LUNA
Secretario General del Sindicato SCT
Sección Tabasco
Edificio.

Hago referencia al oficio No. 116.1402 de fecha 25 de mayo del año en curso mediante el cual el C. Lic. Hugo Nicolás Pérez González, Director General de Recursos Humanos comunica la autorización para la ocupación de la plaza A01806 Nivel 25 vacante por invalidez del C. Luis Díaz Olán; así como, a su oficio No. SNT/0163 de fecha 5 de los corrientes.

Al respecto, informo a usted que con fundamento en el Art. 8vo. Fracción VI, 13 de las Condiciones Generales de Trabajo, vigentes en esta Dependencia y 62 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el pasado 31 de mayo en reunión celebrada con los representantes del comité mixto de escalafón y ajuste de esa representación sindical y esta secretaría se llegó al acuerdo que la persona propuesta para ocupar la plaza en comento sería el C. ANDRES GARCIA GARCIA, quien viene desempeñándose como personal eventual desde hace mas de ocho años; habiéndose tomado para tal efecto la disposición, profesionalismo y preparación académica en la encomienda que se le otorgo como Jefe de la Oficina de Bienes Inmuebles dependiente de la Subdirección de Obras.

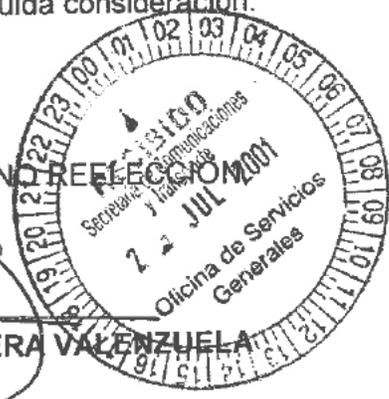
Con base a lo anterior, solicito a usted formalizar el acuerdo del comité de referencia y continuar con los trámites conducentes.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Director General

RELIPE DE JESÚS RIVERA VALENZUELA



c.c.p.- C. Secretario Gral. del Sindicato Nacional de los Trabajos de la SCT.-Méx., D.F.
C. Secretario de Trabajo y Conflictos por Oficinas Generales.-México, D.F.
I'JCVC/L'ACC/amvv.



CENTRO SCT TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

114
03757

726.301.159

Villahermosa, Tab., febrero 22 de 2001

BANCOMER, S.A.
Ciudad.

AT'N: Lic. Manuel Zapata Noverola



De conformidad con lo establecido en el contrato de transmisión genérica núm. 284800000499 celebrado entre Bancomer, S.A. y esta Secretaría, nos permitimos solicitarle sea aperturada cuenta de inversión inmediata al C. Andrés García García, filiación [REDACTED] suscrito a la Subdirección de Obras; lo anterior, a fin de que sea incorporado al sistema de pagos electrónicos (domiciliarios), con domicilio particular en el [REDACTED]

Por lo anterior, y en caso de cualquier aclaración favor de comunicarse con el suscrito al teléfono No. 15-36-75.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Jefe del Depto. de Recursos Humanos

ANIBAL CORNELIO CARRERA

C.c.p.- Expediente/Minutario.

JCVC/ACC/ERJ/iccm.



SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICINA
PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE

119
bis
113
03758

EXAMEN DE APOYO

CONSTANCIA DE APTITUD PSICOFISICA

Villahermosa, Tab., a 20 de Junio del 2001.

C. ANDRÉS GARCÍA GARCÍA.
PRESENTE.

R.F.C:



Como resultado del Exámen Psicofísico que le fue practicado en la Unidad de Protección y Medicina Preventiva de esta Dirección General el día 20 de Junio de 2001, se elaboró (elaboraron) el (los) siguiente (s) diagnostico (s) :

CLÍNICAMENTE SANO.

Por lo que se considera Psicofísicamente **APTO** para desempeñar las funciones que le sean encomendadas, y deberá cumplir con la (s) siguiente (s) indicación (es) médico-higiénica (s) que le permitirán realizar sus actividades con eficiencia y seguridad.

CONTINUAR CON CUIDADOS GENERALES.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA

DR. JOSE MANUEL LOPEZ AQUINO
LOAM-531027
CED.PROF. 907910

CONFIRMACION DEL
 AVISO DE MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR		C.U.R.P.	R.F.C.	N.S.S.	ENT. DE NAC.
PELLIDO PATERNO		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)			
GARCIA GARCIA ANDRES					

03753

DATOS DEL EMPLEO		NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD			
		S.C.T. CENTRO TABASCO			
AMO	PAGADURIA	CLAVE DE COBRO		TIPO DE NOMBRAMIENTO	
00009	65500	0971655655A01807		EVENTUAL	
SUELDO BASICO	SUELDO S.A.R.	REMUNERACION TOTAL	FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO	FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO	
\$ 3,462.00			02/01/01	20/02/01	
RESERVACIONES					ORIGEN
270400 "DR. DANIEL GURRIA URGELL", VILL.					1270511
COPIA: DEPENDENCIA					

114200



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES

VOLANTE: 1855 y 3954

116.205.-1493

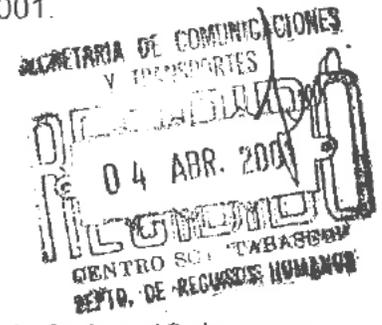
México, D. F., marzo 16 del 2001.

03760

*Amor
Tu conocimiento
efectos*

*OP Abn
Sel. P. Lopez
exp. de Andres
y W. H. H. v. c.*

ING. JULIO CÉSAR VALDIVIESO CABRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO S.C.T. TABASCO
Presente



En atención a sus oficios N° 655.03.726.052/01 y 726.301.148 de fechas 19 de enero y 23 de febrero respectivamente del presente año, referente a la solicitud de licencia sin goce de sueldo de 6 meses, por el periodo del 1° de febrero al 31 de julio del año en curso, a favor del **C. Cuitláhuac Hernández Olive**, filiación [redacted] código A01807, puesto Jefe de Oficina, adscrito a ese Centro SCT.

Al respecto, y una vez analizada la licencia de referencia, se considera procedente autorizar la misma, de conformidad con el Oficio Circular N° 116.-004/98 de fecha 22 de enero de 1998, y con apoyo en el Artículo 43 Fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; así como a los Artículos 84 Fracción II inciso c), y 87 fracción III de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en esta Secretaría.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR



BENJAMÍN NÚÑEZ ZAVALA

c.c.p. Lic. Hugo Nicolás Pérez González.- Director General de Recursos Humanos.-
Presente.

CUT/LFRT/DBM*



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

0378

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

Nº 655-10-0018

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: ANDRES GARCIA GARCIA ✓

Partida: 1202 ✓

Clave: CF33834 ✓

Categoría: TECNICO ESPECIALIZADO ✓

R.F.C. [REDACTED]

Nivel: 27 ✓

Horario: 08:30 A 15:00 HORAS ✓

Función a desempeñar: JEFE DE MANTENIMIENTO ✓

Salario diario: \$ 11540 ✓

Prestará sus servicios en: SUBDIRECCION DE OBRAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 02 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2001 ✓

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2001

El Director General

El Subdirector de Administración

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA

ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES

Domicilio R/A ACACHAPAN Y COLMENA 4 SECC.

Cartilla S.M.N. [REDACTED]

Población

Municipio CENTRO

Estado TABASCO

03762

Estado Civil: Casado: [REDACTED] Soltero: Otro:

Nacionalidad: Mexicana: [REDACTED] Extranjera:

Especifique: _____

Sexo: Masculino: [REDACTED] Femenino:

Nombre de un Familiar: [REDACTED]

Parentesco: [REDACTED] Teléfono

Domicilio: [REDACTED]

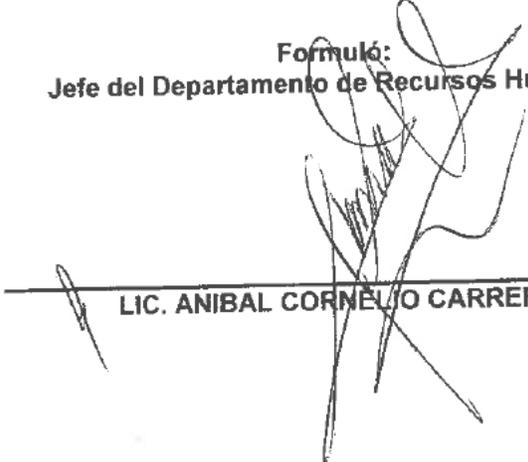
Población: [REDACTED]

Trabajador:

Formuló:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

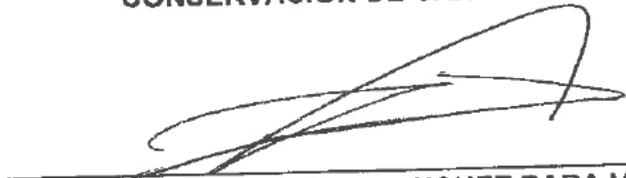




Nombre: ANDRES GARCIA GARCIA

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CONSERVACION DE CARRETERAS



ING. NESTOR ARIEL SANCHEZ BARAJAS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

03763

- 1 -

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, CELEBRADO POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, REPRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" A CARGO DEL C. ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, Y POR OTRA PARTE EL (LA) C. ANDRES GARCIA GARCIA, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE TRABAJADOR RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARIA" Y "EL TRABAJADOR", RESPECTIVAMENTE. HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO CON CARGO AL T014 AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO, EL C. ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, DECLARA QUE SU REPRESENTADA ES UNA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, CON DOMICILIO EN PRIVADA DEL CAMINERO N° 17, COLONIA PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190 EN ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DE MANDOS MEDIOS SUPERIORES (CARNET); EL TRABAJADOR DECLARA LLAMARSE ANDRES GARCIA GARCIA 30 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO, Y CON DOMICILIO CENTRO, TAB., Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON CREDENCIAL DE ELECTOR 045888269.

SEGUNDA: ESTE CONTRATO SE CELEBRA POR TIEMPO DETERMINADO, OBLIGÁNDOSE EL TRABAJADOR DE ACUERDO AL ARTICULO 43 FRACCION V DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO: TECNICO ESPECIALIZADO DURANTE EL PERIODO DEL DIA: DEL 01 DE 31 DE ENERO DEL 2001 PARA LOS PROGRAMAS QUE CONSISTEN EN: CONSERVACION NORMAL.
A CUYO EFECTO EL PATRON PONDRÁ A DISPOSICION DEL TRABAJADOR, DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS, LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

TERCERA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES POR TIEMPO DETERMINADO QUE SE ESPECIFICA EN LA CLAUSULA ANTERIOR, SUBORDINADO JURIDICAMENTE AL PATRON, EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. "TABASCO"; CON ESmero Y EFICIENCIA QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE ACATARA EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO TODAS LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO (CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES), TODAS LAS ORDENES CIRCULARES Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL PATRON Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES.

CUARTA: EL SALARIO PACTADO POR AMBOS CONTRATANTES Y POR SERVICIOS PRESTADOS SERA DE \$115.40 DIARIOS, PAGO QUE SE HARA QUINCENALMENTE ESTE SALARIO PODRA SER AUMENTADO SIN QUE EXTRAÑE MODIFICACION ALGUNA A LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE. LA DURACION DE LA JORNADA SERA DE 7 HORAS DIARIAS, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LAS 08:30 A 15:00 HORAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

QUINTA: CUANDO POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS SE AUMENTE LA JORNADA DE TRABAJO, LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL TIEMPO EXCEDENTE SE CONSIDERARAN COMO EXTRAORDINARIOS Y SE PAGARAN A RAZON DEL 100% MAS DEL SALARIO ESTABLECIDO PARA LAS HORAS DE TRABAJO NORMAL. TALES SERVICIOS NUNCA PODRAN EXCEDERSE DE TRES HORAS DIARIAS NI DE TRES VECES A LA SEMANA; DE ACUERDO AL ARTICULO 26 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TRABAJADOR NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORAR EN TIEMPO EXTRAORDINARIO, SALVO QUE HAYA ORDEN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE DEL PATRON.

SEXTA: EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A CHECAR SU TARJETA O A FIRMAR LAS LISTAS DE ASISTENCIA A LA ENTRADA Y SALIDA DE SUS ALBORES, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESE REQUISITO INDICARA LA FALTA INJUSTIFICADA A SUS LABORES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEPTIMA: EN CASO DE FALTAS INJUSTIFICADAS DE ASISTENCIA AL TRABAJADOR SE PODRAN DEDUCIR DICHAS FALTAS DEL TOTAL DE SUS PERCEPCIONES.

OCTAVA: EL SALARIO ESTIPULADO SE LE CUBRIRA AL TRABAJADOR LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES, EN MONEDA DE CURSO LEGAL Y EN LAS OFICINAS DEL PATRON, ESTANDO OBLIGADO EL TRABAJADOR A FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE PAGO CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

NOVENA: POR CADA CINCO DIAS DE TRABAJO, EL TRABAJADOR TENDRA UN DESCANSO SEMANAL DE DOS DIAS CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, CONVINIÉNDOSE EN QUE DICHO DESCANSO LO DISFRUTARA LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, DE CADA SEMANA. TAMBIEN DISFRUTARA DE LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 27 Y 219 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL. DEL TRABAJO BUROCRATICO QUE COINCIDAN DENTRO DE LA TEMPORALIDAD DE ESTE CONTRATO.

DECIMA: EL TRABAJADOR PERCIBIRA CON BASE EN UN AGUINALDO ANUAL FIJADO EN EL EQUIVALENTE A 40 DIAS DE SALARIO, LA PARTE PROPORCIONAL, AL TIEMPO TRABAJADO CONFORME AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 42 BIS DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

03764

DECIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR CONVIENE EN SOMETERSE A LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE PERIODICAMENTE ORDENE EL PATRON EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 88 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DEL QUE ÉL MEDICO QUE LOS PRACTIQUE SERA DESIGNADO Y RETRIBUIDO POR EL PATRON.

DECIMA SEGUNDA: EL TRABAJADOR SERA CAPACITADO Y ADIESTRADO DEN LOS TERMINOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS O QUE SE ESTABLEZCAN POR EL PATRON, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CAPITULO V, ARTICULO 44, FRACCION VIII DE LA LEY BUROCRATICA.

DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE AL TERMINAR EL PERIODO DE CONTRATACION ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO, QUEDARA TERMINADO AUTOMATICAMENTE SIN NECESIDAD DE AVISO NI DE NINGUN OTRO REQUISITO, Y CESARAN TODOS SUS EFECTOS DE ACUERDO AL ARTICULO 12 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA CUARTA: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, AMBAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. ESPECIFICAMENTE AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES ESTE DOCUMENTO E IMPUESTAS DE SU CONTENIDO LO FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A 17 DE ABRIL DE 2001, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE ELLAS.



CENTRO SCT TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
No. Of.726.409.197

03765

Villahermosa, Tab., marzo 06 de 2001



C. FRANCISCO ALCOCER LUNA
Secretario Gral. Sind. SCT. Secc. "Tabasco"
P r e s e n t e.

Hago referencia a su oficio SNT-SCT.046/01 de fecha 6 de febrero del presente año, mediante el cual hace propuesta a favor del C. ANDRES GARCIA GARCIA, para ocupar la plaza S08805 nivel 27Z por interinato de la licencia sin goce de sueldo del C. Porfirio Jiménez Acevedo.

Al respecto, informo a usted que la plaza de referencia se le otorgó de acuerdo al perfil académico al C. David Acosta Estrada, trabajador con carácter de eventual adscrito a la Unidad General de Servicios Técnicos; así mismo al C. Andrés García García, se le asignó la plaza A01807 nivel 27 vacante por la misma modalidad del C. Cuillahuac Hernández Olivé.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EI SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION**

JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

C.c.p.- Ing. Felipe de Jesus Rivera Valenzuela.- Director General del Centro.- Edif.
Minutario / Expediente.

ACC*ARST/vlp.



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

105

03766

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 01 DE FEBRERO DEL 2001.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

NUMERO
655-002/01

DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO GARCIA	NOMBRE (S) ANDRES	FILIACION [REDACTED]
MODIFICACION DE ESCALA <input type="radio"/> NUEVO INGRESO <input type="radio"/>		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)	FECHA DE INGRESO S.C.T. 01 02 2001 DIA MES AÑO
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	TRANSFERENCEIA <input type="radio"/> PROMOCION <input type="radio"/>	SEXO M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>	NACIONALIDAD [REDACTED]
DOMICILIO [REDACTED]		ESTADO CIVIL [REDACTED]	
AVENIDA CALZADA O CALLE		NUM. EXTERIOR	NUM. INTERIOR
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.
		ENTIDAD FEDERATIVA	

DATOS DEL PUESTO ACTUAL			
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO
NOMBRE DEL PUESTO		CODIGO	NUMERO
		N.T.	ESC.

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO			
DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD 655	SUB-UNIDAD 655	DISTRIBUCION DE CHEQUES 655
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. III	ESTADO 27	MUNICIPIO 04
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE OFICINA		CODIGO A01807	NUMERO
TIPO DE NOMBRAMIENTO INTERINATO		N.T. 27	ESC. 3
VIGENCIA		HORARIO	
DEL	AL	MATUTINO	VESPERTINO
01 02 2001 DIA MES AÑO	15 07 2001 DIA MES AÑO	DE 8:30 A 15:00	DE A

PERCEPCIONES			
PARTIDA 1103	CODIGO 07	DENOMINACION SUELDO BASE	IMPORTE ACORDADO \$ 3,462.00
ACCEPCION SEGUN TABULADOR? SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>		MOTIVO	IMPORTE ACTUAL
		INCREMENTO Y/O DISMIN	
		TOTALES	
OBSERVACIONES EN BASE A OFICIO 116.0360 DE FECHA 16 DE FEBRERO FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.		CLAVE PRESUPUESTARIA 2001 09 655 00 1600 00 000 701 N000 1103 1001	

SUSTITUYE A			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FILIACION
		MOTIVO LIC. SIN GOCE DE SUELDO	FECHA DE BAJA 31 01 2001 DIA MES AÑO

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

AUTORIZACIONES		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"	EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	EL JEFE DE RECS. HUMANOS.
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA	ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA	LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.
A DEL SERVIDOR PUBLICO ANDRES GARCIA GARCIA
16/2/01



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

104
03767

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 01 DE FEBRERO DEL 2001.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

NUMERO
655-002/01

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO GARCIA	NOMBRE (S) ANDRES	ELIACION [REDACTED]	FECHA DE INGRESO S.C.T. 01 02 2001 DIA MES AÑO
MODIFICACION DE ESALA <input type="radio"/> NUEVO INGRESO <input type="radio"/>	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)	SEXO M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>	NACIONALIDAD [REDACTED]	ESTADO CIVIL [REDACTED]
CAMBIO DE PUESTO <input type="radio"/>	DOMICILIO [REDACTED]	NO. DE OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL		
TRANSFERENCIA <input type="radio"/> PROMOCION <input type="radio"/>	AVENIDA CALZADA O CALLE [REDACTED]	NUM. EXTERIOR [REDACTED]	NUM. INTERIOR [REDACTED]	TELEFONO [REDACTED]
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F. [REDACTED]	CODIGO POSTAL [REDACTED]	MUNICIPIO [REDACTED]	POLITICA EN EL D.F. [REDACTED]	ENTIDAD [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUB-UNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES	
RADICACION	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
NOMBRE DEL PUESTO	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD 655	SUB-UNIDAD 655	DISTRIBUCION DE CHEQUES 655	
RADICACION VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R. III	ESTADO 27	MUNICIPIO 04	ZONA PAGADORA 655
NOMBRE DEL PUESTO JEFE DE OFICINA	CODIGO A01807	NUMERO	N.T. 27	ESC. 3
TIPO DE NOMBRAMIENTO INTERINATO	VIGENCIA		HORARIO	
DEL 01 02 2001 DIA MES AÑO	AL 15 07 2001 DIA MES AÑO	MATUTINO DE 8:30 A 15:00	VESPERTINO DE A	

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO Y/O DISMIN	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE			\$ 3,462.00
PERCEPCION SEGUN TABULADOR? SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>					\$ 3,462.00
MOTIVO					TOTALES

OBSERVACIONES
EN BASE A OFICIO 116.0360 DE FECHA 16 DE FEBRERO FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

CLAVE PRESUPUESTARIA
2001 09 655 00 1600 00 000 701 N000 1103 1001

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO [REDACTED]	APELLIDO MATERNO [REDACTED]	NOMBRE (S) [REDACTED]	ELIACION [REDACTED]	MOTIVO LIC. SIN GOCE DE SUELDO	FECHA DE BAJA 31 01 2001 DIA MES AÑO
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------	-----------------------------------	--

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	¿DESDE CUANDO?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO
		DIA MES AÑO

AUTORIZACIONES

PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

A DEL SERVIDOR PUBLICO
ANDRES GARCIA GARCIA

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. TABASCO	EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	EL JEFE DEPTO. RECS. HUMANOS.
ING. J. FELIPE DE JESUS HERRERA VALENZUELA	ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA	LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

Asunto: TRANSMISION DE OFICIO 116.-0360
Fecha: Fri, 16 Feb 2001 15:01:11 -0600
De: Silvia Valencia Dominguez <svalencd@sct.gob.mx>
A: jvaldivi@sct.gob.mx, acorneli@sct.gob.mx

03768

Jefe de Departamento y
Subdirector Administrativo
Centro SCT

Anexo al presente remito a ustedes oficio 116.-0360 lo anterior para los fines conducentes.

Se solicita remitir acuse de recibo a la dirección svalencd@sct.gob.mx haciendo referencia al Centro SCT, y en caso de alguna aclaración favor de comunicarse al Departamento de Planeación y Control del Presupuesto Foráneo con el C. Roberto Morales Perusquia al teléfono 55-30-93-98 o al 57-23-93-00 ext. 56275 y 16275.

atentamente

Ing. Silvia Valencia Dominguez.

OF0360.doc Name: OF0360.doc
Type: WINWORD Archivo (application/msword)
Encoding: base64

*ANALIZAR
ESTA PLAZA
SE ASIGNARA
A ANTONES GONZALEZ
EFECTUARE TRANSMITE
16/02/01*

102
03769



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

FORMA CG - 1A

116.- 0360

México, D.F. 16 de febrero del 2001.

Ing. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela
Director General del Centro
SCT Tabasco
Presente.

En relación con su oficio número 726.041, mediante el cual solicita autorización para ocupar el puesto A01807 nivel 27 vacante por licencia sin goce de sueldo del C. Hernández Olive Cuitlahuac de la subunidad 655.

Sobre el particular, comunico a usted que se autoriza la ocupación del puesto en forma interina, por el periodo del ~~01 de febrero~~ al 16 de julio del presente año, para lo cual deberá efectuar el trámite correspondiente en coordinación con la representación sindical. Asimismo el personal beneficiado, deberá cubrir el perfil adecuado para realizar los objetivos establecidos en la cédula de identificación del mismo siendo responsabilidad de ese Centro llevar un control del personal con licencia, así como del que la cubre temporalmente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente
Sufragio Efectivo/ No Reelección
El Director General

Hugo Nicolás Pérez González

c.c.p. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Presente.

JGS/UCD/S/D/mm

03770



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

FORMA CG - 1A

116.- 0360

México, D.F. 16 de febrero del 2001.

Ing. Felipe de Jesús Rivera Valenzuela
Director General del Centro
SCT Tabasco
Presente.

En relación con su oficio número 726.041, mediante el cual solicita autorización para ocupar el puesto A01807 nivel 27 vacante por licencia sin goce de sueldo del C. Hernández Olive Cuillahuac de la subunidad 655.

Sobre el particular, comunico a usted que se autoriza la ocupación del puesto en forma interina, por el periodo del 16 de febrero al 16 de julio del presente año, para lo cual deberá efectuar el trámite correspondiente en coordinación con la representación sindical. Asimismo el personal beneficiado, deberá cubrir el perfil adecuado para realizar los objetivos establecidos en la cédula de identificación del mismo siendo responsable de ese Centro llevar un control del personal con licencia, así como del que la cubre temporalmente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección
El Director General

Hugo Nicolás Pérez González

c.c.p. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Presente.

JGS/JC/D/S/Dimm

No de cuenta de la tarjeta
Bancomer Cto - 10877883
2841

Villahermosa, Tab., febrero 22 de 2001

BANCOMER, S.A.
Ciudad.

AT'N: Lic. Manuel Zapata Noverola

De conformidad con lo establecido en el contrato de transmisión genérica núm. [REDACTED] celebrado entre Bancomer, S.A. y esta Secretaría, nos permitimos solicitarle sea abierta cuenta de inversión inmediata al C. Andrés García García, filiación [REDACTED] suscrito a la Subdirección de Obras; lo anterior, a fin de que sea incorporado al sistema de pagos electrónicos (domiciliarios), con domicilio particular en el Fracc. Multiochenta Edif. 6 Depto. 2 Tabasco 2000.

Por lo anterior, y en caso de cualquier aclaración favor de comunicarse con el suscrito al teléfono No. 15-36-75.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
El Jefe del Depto. de Recursos Humanos

ANIBAL CORNELIO CARRERA

C.c.p.- Expediente/Minutario.

JCVC/ACC/ERJ/iccm.

El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal